



Honorarios profesionales

«LOS MEDIOS ADECUADOS PARA APLICAR UN HONORARIO JUSTO SON LA ÉTICA Y EL RESPETO QUE DEBEN REGIR LA ACTIVIDAD ENTRE LOS PROFESIONALES DEL ÁREA»

Entrevista al Trad. Públ. Pablo Palacios,
Presidente del Tribunal de Conducta del CTPCBA

PÁG. 10

PAUTAS PARA ELABORAR UN PRESUPUESTO

Por la Comisión de Honorarios
del CTPCBA

PÁG. 12

Buenos Aires, julio de 2018.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los inscriptos en la matrícula del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires a concurrir a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el **miércoles 21 de noviembre de 2018, a las 18.00, en el salón del Círculo de Oficiales de Mar**, sito en la calle Sarmiento 1867, planta baja, de esta Capital Federal, con la finalidad de considerar el siguiente:

Orden del día:

- a. Designación del presidente de la Asamblea.
- b. Designación de dos asambleístas para firmar, juntamente con el presidente y el secretario, el acta de la Asamblea.
- c. Consideración de la memoria, el balance general, el inventario y la cuenta de gastos y recursos del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2018.
- d. Presupuesto anual de gastos y recursos para el ejercicio por cerrar el 31 de agosto de 2019.
- e. Consideración y fijación del monto de la inscripción en la matrícula y de la cuota anual para el año 2019.
- f. Elección de miembros del Consejo Directivo: dos vocales titulares con mandato por cuatro años.

Nota: Esta Asamblea se registrará por los artículos 14 y 15 de la Ley 20305, que rige el Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires, y los artículos 27 al 47 del Reglamento. Atento a lo dispuesto por el artículo 34 del Reglamento, se requerirá a los señores matriculados la presentación de la credencial o del documento de identidad. En el caso de que el matriculado no figurara en el padrón, deberá acreditar el pago de la cuota anual con el correspondiente comprobante. Se considerará cuota al día aquella abonada hasta las 19.00 del viernes 16 de noviembre de 2018.

Llamado a elecciones

El Consejo Directivo del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires llama a elecciones por realizarse el **jueves 22 de noviembre de 2018, de 9.00 a 19.30, en la sede de Avda. Corrientes 1834 del CTPCBA**, con el objeto de cubrir las siguientes vacantes del Consejo Directivo: dos vocales titulares, ambos con mandato por cuatro años. Atento a lo expuesto, las listas de candidatos para su oficialización por el Consejo Directivo podrán presentarse hasta las 19.00 del martes 30 de octubre de 2018, en la sede de Avda. Corrientes 1834. Dicha presentación deberá ajustarse a lo dispuesto en los artículos 35 a 47 del Reglamento.

Importante: La memoria, el balance, las listas de candidatos (si las hubiera) y la documentación que servirá de base para considerar los puntos del orden del día de ambas convocatorias se enviarán por correo postal y se pondrán a disposición de los matriculados en la sede del Colegio, según lo previsto en los artículos 30, 31, 32 y 38 del Reglamento.

El Consejo Directivo

Consejo Directivo y Tribunal de Conducta de la institución

CONSEJO DIRECTIVO

consejodirectivo@traductores.org.ar

Presidenta

Trad. Públ. Lidia Irene Jeansalle

presidencia@traductores.org.ar

Vicepresidenta

Trad. Públ. Verónica F. Pérez Guarnieri

vicepresidencia@traductores.org.ar

Secretaria General

Trad. Públ. Clelia Chamatrópulos

secretariageneral@traductores.org.ar

Tesorera

Trad. Públ. Leticia Ana Martínez

tesoreria@traductores.org.ar

Secretaria de Actas y Matrícula

Trad. Públ. Lorena Roqué

actasmatricula@traductores.org.ar

Vocales suplentes

Trad. Públ. Carmen C. Olivetti

vocalolivetti@traductores.org.ar

Trad. Públ. Norberto C. Caputo

vocalcaputo@traductores.org.ar

TRIBUNAL DE CONDUCTA

tribunaldeconducta@traductores.org.ar

Presidente

Trad. Públ. Pablo Andrés Palacios

Vicepresidenta 1.ª

Trad. Públ. Graciela María Pescetto Traverso

Vicepresidenta 2.ª

Trad. Públ. María Cristina Magee

Secretario

Trad. Públ. Marcelo Alejandro Ingratta

Prosecretaria

Trad. Públ. Carina Adriana Barres

Vocales suplentes

Trad. Públ. Eleonora Paula Fernández

Trad. Públ. Nora Inés Baldacci

Revista CTPCBA

del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires

Directora Lidia Irene Jeansalle

Editor responsable Consejo Directivo CTPCBA

Coordinación periodística Héctor Pavón

Corrección María Cielo Pipet

Diagramación Sector Publicaciones y Diseño CTPCBA

La Revista CTPCBA (en línea) es propiedad intelectual del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires.

ISSN 2314-1301

Registro de la propiedad intelectual n.º 5059973.

El CTPCBA no se hace responsable de las opiniones vertidas en los artículos publicados.



EDITORIAL 5

NOTICIAS DEL COLEGIO

Inscripción para actuar como perito auxiliar de la justicia durante el año 2019 6

Valor de las legalizaciones 6

Certamen de Traducción Jurídica 2018 «Premio a los traductores del mañana» 7

Encuesta del Departamento de Legalizaciones 8

NOTA DE TAPA

«Los medios adecuados para aplicar un honorario justo son la ética y el respeto que deben regir la actividad entre los profesionales del área», entrevista a Pablo Palacios 10

Pautas para elaborar un presupuesto, por la Comisión de Honorarios 12

COMISIONES

Quanto custa uma tradução? Cómo cotizan y cuánto cobran los traductores en Brasil, y algunas generalidades de la profesión, por Gloria Díaz Ávila 14

¿Sabías que...? Significado de las expresiones «estar a despacho» y «estar en letra», por Mariela Silvina Maiuro y Carmen Olivetti 19

Grandes mitos sobre los honorarios que todo traductor novel debe saber, por Bárbara Bortolato 20

Las cuentas claras conservan al cliente, por la Comisión de Recursos Tecnológicos 22

NOTICIAS DE LA TRADUCCIÓN 25

EL MUNDO DE LA TRADUCCIÓN

«Los traductores de Río Negro recibieron con beneplácito y alegría la idea de un colegio», entrevista a Irene Lesjak 28

CAPACITACIÓN 30

BECAS DE POSGRADO

¿De qué manera la formación como profesor puede complementar la del traductor?, por Laura Marconi 33

Balance de una experiencia de formación permanente en alemán, por Juan Manuel Olivieri 36

Programa de Actualización en Nuevas Tecnologías de la Traducción, por Yessica Cernus 38

LIBRERÍA DEL TRADUCTOR JORGE LUIS BORGES 40

BIBLIOTECA BARTOLOMÉ MITRE 41

AGENDA 42

JURAS 44

BENEFICIOS 46

COMISIONES INTERNAS DEL CTPCBA



Comisión de Área Temática: Economía y Finanzas

Consejera a cargo: Clelia Chamatrópulos
Coordinadora: Analía Mariel Bogdan
Secretaria: María Eugenia Cazenave
Integrantes: María Gimena Alinez, Natalia Soledad Chiappetta, Natalia Silvina Guerra, Celina Laura Herrada, Mariano Ernesto Jiménez, Mariela Silvina Maiuro, Sandra Mariana Michunovich, Camila María Natta, María Eugenia Torres y Cinthia Elisabeth Zapata
Calendario de reuniones: 4/9, 9/10, 13/11 y 11/12 a las 18.30

Comisión de Área Temática: Jurídica

Consejera a cargo: Carmen Olivetti
Coordinadora: Mariela Débora Sema
Secretario: Miguel Alejandro Ríos
Integrantes: María Laura Amodio, Graciela Noemí Cademartori, Doelia Gil Flood, Claudia Liliana Goldman de Serebrisky, Marcelo Alejandro Ingratta, Mariela Silvina Maiuro, Soledad Inés Mestas Núñez, Celina Strassera y María Eugenia Torres
Calendario de reuniones: 8/8, 12/9, 10/10, 14/11 y 12/12 a las 18.30

Comisión de Área Temática: Técnico-Científica

Consejera a cargo: Carmen Olivetti
Coordinadora: María Milagros Landini Maruff
Secretaria: Alejandra Mariel Vito
Integrantes: Pablo Agustín Aquino, María Alejandra Arismendi, Silvia Bacco, Fernando Adrián D'Agostino, Valeria Cecilia Esterzon, Jonathan Feldman, Silvia Lopardo, María Florencia Miranda Torres, Claudia Alejandra Monti, Romina Marcela Silva, Roxana Paola Venúto y Matilde Natalia Wolinsky
Calendario de reuniones: 21/8, 18/9, 16/10, 20/11 y 18/12 a las 18.30

Comisión de Artes Audiovisuales

Consejera a cargo: Verónica Pérez Guarnieri
Coordinadora: Matilde Natalia Wolinsky
Secretario: Hernán Oscar Paz
Integrantes: Sandra Elisabet Cantero, Daniela Romina Costa, Paloma Aída Díaz, Mariano Wadi Jacobo, Stefania Daniela Isabel Mancino, María Laura Mendoza, Sandra Mariana Michunovich, Elisa Amelia Oggero, Luciana Belén Orella y Roxana Versace
Calendario de reuniones: 14/8, 11/9, 9/10, 13/11 y 11/12 a las 18.30

Comisión de Cultura

Consejera a cargo: Leticia Martínez
Coordinadora: Natalia Silvina Guerra
Secretaria: Laura Quiroga
Integrantes: Karina Susana Cappelletti, Elisabeth Espeche, Tamara Magalí Moreno, Alicia Margarita Payo, Mariana Rial y Mariángeles Sfeir
Calendario de reuniones: 9/8, 13/9, 11/10, 8/11 y 13/12 a las 18.30

Comisión de Deportes y Bienestar

Consejera a cargo: Leticia Martínez
Coordinadora: Alexia Bosh
Secretaria: Rosana Beatriz Iriarte
Integrantes: Livia Ester González, Silvina Ruth Guilman, Silvia Romero y Valeria Georgina Vitale
Calendario de reuniones: 1/8, 5/9, 3/10, 7/11 y 5/12 a las 18.00

Comisión de Difusión y Relaciones Institucionales e Internacionales

Consejera a cargo: Clelia Chamatrópulos
Coordinadora: María Teresa Orlando
Secretaria: Carolina Inés Tomassini
Integrantes: Silvia Bacco, Pablo Andrés Palacios, Alejandra Verónica Licciardello y María Cecilia Terminiello
Calendario de reuniones: 24/8, 28/9, 26/10 y 23/11 a las 13.30

Comisión de Honorarios

Consejeras a cargo: Verónica Pérez Guarnieri y Clelia Chamatrópulos
Coordinador: Mariano Wadi Jacobo
Secretario/a: por designar

Integrantes: Ana María Saavedra y Ana María Vellegal
Calendario de reuniones: 15/8, 19/9, 17/10, 21/11 y 19/12 a las 18.30

Comisión de Ejercicio de la Profesión

Consejera a cargo: Lidia Jeansalle
Coordinador: Marcelo Alejandro Ingratta
Secretaria: María Cecilia Celerier
Integrantes: María Eugenia Górriz, Mariela Silvina Maiuro, Mariel Merino y María Beatriz Raffo
Calendario de reuniones: 15/8, 19/9, 17/10, 21/11 y 19/12 a las 18.00

Comisión de Idiomas de Baja Difusión

Consejera a cargo: Clelia Chamatrópulos
Coordinadora: Ana María Jankú
Secretaria: Catalina Ana María Pochylak
Integrantes: Marcela Lee y Dieuwke Alise Van Den Noort
Calendario de reuniones: 19/7 a las 18.00

Comisión de Idioma Español

Consejera a cargo: Leticia Martínez
Coordinador: Fernando Adrián D'Agostino
Secretaria: María Milagros Landini Maruff
Integrantes: María Alejandra Arismendi, Ignacio Manuel Gómez, Mariel Merino, Jimena Soledad Oddo, Elisa Amelia Oggero, Lidia Clarisa Pereira González Aguiar, María Verónica Sequeira, Roxana Versace y Alejandra Mariel Vito
Calendario de reuniones: 25/7, 29/8, 26/9, 31/10, 28/11 y 19/12 a las 18.00

Comisión de Idioma Francés

Consejero a cargo: Norberto Caputo
Coordinadora: Claudia Elvira Dovenna
Secretaria: Alicia Cristina Monges
Integrantes: Maximiliano Damián Cuadrado, María Virginia García, María Angélica Grecco, María Victoria Pinasco, Elsa Elisa Predassi Bianchi, María Gisele Prunes, Gilda María Roitman y Liliana Velasco
Calendario de reuniones: 8/8, 12/9, 10/10, 14/11 y 12/12 a las 18.30

Comisión de Idioma Inglés

Consejera a cargo: Verónica Pérez Guarnieri
Coordinadora: Elisa Amelia Oggero
Secretaria: Laura Moin Fanner
Integrantes: Nicolás Bianchi, Diego Fernando Blasco, Matías Ariel Ezquerro, Allison Claire Fritz, María Belén Heit, Bárbara Natalin Milito, Ana María Saavedra y Roxana Versace
Calendario de reuniones: 8/8, 12/9, 10/10, 14/11 y 12/12 a las 18.30

Comisión de Idioma Italiano

Consejeros a cargo: Lorena Roqué y Norberto Caputo
Coordinadora: Marisa Viviana Noceti
Secretaria: Patricia Marcela Álvarez
Integrantes: María Sol Bellazzi, Mónica Liliana Daniele, Néstor Manuel Puebla Vitale, Mariano Roca y Juana Rosa Sangiovanni
Calendario de reuniones: 1/8, 5/9, 3/10 y 9/11 a las 18.00

Comisión de Idioma Portugués

Consejera a cargo: Lorena Roqué
Coordinadora: Guadalupe Rivera
Secretaria: Natalia Vera Gomes
Integrantes: Maximiliano Damián Cuadrado, Gloria Esther Díaz Ávila, Darío Osvaldo González, Adriana Eva Romero de Caruso y Marcela Patricia Ruiz
Calendario de reuniones: 22/8, 19/9, 10/10 y 7/11 a las 17.30

Comisión de Interpretación

Consejera a cargo: Verónica Pérez Guarnieri
Coordinador: Martín Gonzalo Barrère
Secretaria: Ana Kohon de Pasik
Integrantes: Daniela Caballero, María Florencia Castiglione, Eleonora De Pinto, Emiliano Estevarena, Paula Andrea Falabella, Olga Khamidulina, Fabiana Paula Margulis, María Paz Mariñas, Adriana Claudia Menichetti, María Victoria Paz, María Beatriz Raffo, Guadalupe Rivera y Marina Soledad Uviedo

Calendario de reuniones: 21/8, 18/9, 16/10, 20/11 y 18/12 a las 18.30

Comisión de Labor Pericial

Consejeras a cargo: Lidia Jeansalle y Carmen Olivetti
Coordinadora: María Inés Storni
Secretaria: Graciela Noemí Cademartori
Integrantes: María Laura Amodio, María Fernanda Beltrán, Elsa Alicia Damuc, Doelia Gil Flood, Marta Kremer, Adriana Elizabeth Lafulla, Jimena Patricia López, Soledad Inés Mestas Núñez, Alicia Cristina Monges, Eliana Müller, Esther Elizabeth Poteraica, María Fernanda Rodríguez, Mirta Beatriz Saleta, Yasmin Marisel Veiga, Roxana Paola Venúto, Roxana Versace y Elena Mónica Weisz
Calendario de reuniones: 7/8, 4/9, 2/10, 6/11 y 4/12 a las 18.30

Comisión de Recursos Tecnológicos

Consejera a cargo: Lorena Roqué
Coordinadora: Mariana Rial
Secretaria: Analía Mariel Bogdan
Integrantes: Nadia Florencia Bernardi, María Lucía Bertola, Sol Valeria Brienza, Eleonora De Pinto, Valeria Cecilia Esterzon, Denise Eufigenia, Edgardo Adrián Galende, Mariano Wadi Jacobo, Eliana Cintia Scasserra y Cinthia Elisabeth Zapata
Calendario de reuniones: 29/8, 26/9, 17/10 y 14/11 a las 18.30

Comisión de Relaciones Universitarias, Investigación y Docencia

Consejeros a cargo: Lidia Jeansalle y Norberto Caputo
Coordinadora: Magalí Liliana Libardi
Secretaria: María Laura Fuentes
Integrantes: María Laura Amodio, Silvia Bacco, María Laura Fuentes, Alejandra Patricia Karamanian, María Cristina Plencovich y Diana Rivas
Calendario de reuniones: 1/8, 5/9, 3/10, 7/11 y 5/12 a las 18.00

Comisión de Terminología

Consejera a cargo: Clelia Chamatrópulos
Coordinador/a: por designar
Secretario/a: por designar
Integrantes: Darío Osvaldo González y Roxana Versace
Calendario de reuniones: por confirmar

Comisión de Traducción Literaria

Consejera a cargo: Clelia Chamatrópulos
Coordinadora: Susana Mirta Civitillo
Secretaria: María Cecilia Terminiello
Integrantes: Jorge Rafael Abuchedid, Susana Fortuna Cohen, María Virginia García, Elsa González Guirado, Laura Natalia Jiménez, Alejandra Verónica Licciardello, Cecilia Patterson y Ruth Schwittay
Calendario de reuniones: 9/8 a las 18.30

Comisión de Traductores Eméritos

Consejera a cargo: Lidia Jeansalle
Coordinadora: Rosa Albina Cataldi
Secretaria: Liliana Sterpin
Integrantes: Cecilia Belinco de Gabrielli y Silvana Giust
Calendario de reuniones: 9/8, 13/9, 11/10, 8/11 y 13/12 a las 15.00

Comisión de Traductores Noveles

Consejeras a cargo: Lorena Roqué y Leticia Martínez
Coordinador: Leandro Nahuel Scialfa
Secretaria: Bárbara Bortolato
Integrantes: Jorge Rafael Abuchedid, María Gimena Alinez, Valeria Marina Bono, Yesica Romina Lourdes Brindo, Florencia Brunacci Masip, María Eugenia Bruno, Martín Miguel Cardozo, Valeria Cecilia Esterzon, Ignacio Manuel Gómez, Camila María Natta, María Victoria Paz, Victoria Paula Pérez, María Verónica Sabatini, María Florencia Sabbatini, Sara del Carmen Soria, Maite Urruspuru, Andrea Celina Viera, Roxana Versace y Federico Luis Viale
Calendario de reuniones: 2/8, 6/9, 4/10 y 1/11 a las 18.30

Es un placer comunicarnos, una vez más, con los matriculados a través de la revista institucional.

En esta ocasión, deseamos analizar uno de los temas que más nos preocupan a todos: los honorarios profesionales. Este es un asunto complejo que, en tiempos de turbulencias económicas y financieras, se torna aún más difícil. Como saben, el Colegio publica aranceles mínimos orientativos para que todos tengamos un parámetro con el cual guiarnos; sin embargo, en definitiva, como los honorarios profesionales están desregulados, cada matriculado confecciona sus presupuestos de acuerdo con sus cálculos y estimaciones, según la complejidad y la longitud de cada encargo.

Además, algunos colegas que atraviesan una situación económica delicada, conforme a los vaivenes habituales que afectan al país, deben optar entre afrontar el pago de sus obligaciones y respetar en forma irrestricta los aranceles sugeridos por el Colegio.

Como va de suyo, el cobro de aranceles notablemente inferiores a los sugeridos constituye una práctica que, más allá de violentar las disposiciones del Código de Ética, nos perjudica a todos porque, cuanto más los bajemos, más tendremos que reducirlos la próxima vez para obtener el trabajo.

Es nuestro deber institucional —pero, fundamentalmente, humano y profesional— buscar y garantizar el equilibrio para evitar que se produzca una indeseada y malsana competencia desleal entre colegas.

Por eso, desde el Colegio, los instamos a analizar con cuidado cada presupuesto que confeccionan y a tener en cuenta que, si todos cobramos los aranceles sugeridos, los clientes comenzarán a aceptarlos. Este camino requiere mucha docencia para con los clientes y una lucha constante, pero redundará en beneficio de la gran comunidad de matriculados.

El Consejo Directivo

SEDE DE AVDA. CORRIENTES

Avda. Corrientes 1834. (C1045AAN) CABA | Tel./Fax: 4373-7173 Líneas rotativas

Informes y recepción

informes@traductores.org.ar

Legalizaciones

Lunes a viernes de 9.00 a 18.00.

legalizaciones@traductores.org.ar

Pago de la cuota anual

Lunes a viernes de 9.00 a 19.00.

A partir de las 18.00, solo para matriculados.

Matrículas y Credenciales

Lunes a viernes de 9.00 a 18.00.

Atención al matriculado

Lunes a viernes de 9.00 a 18.00.

Sala de matriculados

Lunes a viernes de 9.00 a 18.00.

Capacitación e inscripción en cursos

Lunes a viernes de 9.00 a 18.00.

capacitacion@traductores.org.ar

Biblioteca

Lunes a viernes de 9.00 a 19.00.

A partir de las 17.00, solo para matriculados.

biblioteca@traductores.org.ar

Librería

Lunes a viernes de 9.00 a 18.00.

libreria@traductores.org.ar

Relaciones Institucionales

Lunes a viernes de 9.00 a 18.00.

institucionales@traductores.org.ar

Mutual

mutualctpcba@traductores.org.ar

Comité de Solidaridad

comitedesolidaridad@traductores.org.ar

SEDE DE AVDA. CALLAO

Avda. Callao 289, 4.º piso. (C1022AAC) CABA
Tel./Fax: 4371-8616 • 4372-2961/7961

Capacitación y Eventos

Lunes a viernes de 9.00 a 18.00.

cursos2@traductores.org.ar

Comisiones

infocomisiones@traductores.org.ar

Publicaciones y Diseño

Lunes a viernes de 9.00 a 18.00.

revista@traductores.org.ar

Asesorías para matriculados

Asesoría jurídica

Dr. Oscar Pereira

Miércoles y viernes de 17.00 a 19.00.

Sede de Avda. Corrientes

asesorialetrada@traductores.org.ar

Asesoría contable

Dra. Liliana Etchetto

Lunes y jueves de 16.30 a 18.30.

Sede de Avda. Callao

asesoriacontable@traductores.org.ar

Los conceptos y las opiniones expresados por los asesores y colaboradores externos no comprometen la opinión del CTPCBA.



Inscripción para actuar como perito auxiliar de la justicia durante el año 2019

A partir del 3 de septiembre y hasta el 31 de octubre de 2018 inclusive, se realizará en el CTPCBA la inscripción de peritos traductores ante las siguientes Cámaras: Civil, Comercial, del Trabajo, Penal Económico, Criminal y Correccional, Contencioso Administrativo Federal, Civil y Comercial Federal; y ante la Corte Suprema de Justicia.

La inscripción deberá hacerse por internet en la página www.pjn.gov.ar. El CTPCBA, como es habitual, acompañará la inscripción brindando el asesoramiento necesario a los matriculados que así lo requieran.

Requisitos:

Aquellos matriculados que deseen inscribirse por primera vez o que no lo hayan hecho en los últimos años tendrán que registrarse primero en el sistema y obtener un usuario y contraseña, y posteriormente deberán presentarse en la mesa de entradas de alguna de las Cámaras para acreditar su identidad. Luego, deberán subir una copia escaneada del diploma universitario siguiendo las instrucciones de la página mencionada anteriormente. De esta manera, el sistema crea un legajo electrónico judicial donde se irán guardando las intervenciones en causas, los nombramientos, las notificaciones, etcétera, de cada perito.

Los matriculados que se inscriban deberán estar al día con el pago de la cuota anual.

Además, deberán abonar \$500 que corresponden al arancel de inscripción fijado por la Corte Suprema, según la Acordada 34/2015, y posteriormente se deberá subir a la página una copia del recibo de pago emitido por el Colegio por dicho concepto. El pago se podrá hacer en efectivo, con cheque personal, con tarjeta de débito o tarjeta de crédito (en un pago). El horario de atención es de lunes a viernes, de 9.00 a 19.00, y les recordamos que de 18.00 a 19.00 solo se permite el ingreso de matriculados.

Durante la inscripción en línea, se solicita al interesado contar con la validación del CTPCBA para seguir avanzando en el proceso. A tal efecto, el matriculado tendrá que enviar un correo electrónico a validarperitos@traductores.org.ar. Sin esta validación, el perito traductor no podrá continuar con la inscripción. Los archivos se deberán subir únicamente en formato PDF. Se recibirán pedidos de validación hasta el lunes 29 de octubre.

El Departamento de Legalizaciones invita a los matriculados que tengan inconvenientes con la inscripción a comunicarse por teléfono o por correo electrónico a legalizaciones2@traductores.org.ar para recibir el asesoramiento correspondiente.

Rogamos estar atentos a los envíos que el Colegio suele hacer a través de la modalidad de gacetilla, a la página web www.traductores.org.ar y a los carteles que se colocan en el sector de matriculados, ya que por esos medios iremos informando las novedades que puedan surgir.

Departamento de Legalizaciones



Valor de las legalizaciones

Se informa a los matriculados que a partir del 1.º de julio de 2018 las legalizaciones tienen los siguientes valores:

▷ Legalización simple: \$320 (demora 24 horas).

▷ Legalización urgente: \$340.

▷ Constancias: \$310 (demoran 24 horas).

Certamen de Traducción Jurídica 2018

«Premio a los traductores del mañana»

La formación de los estudiantes de Traducción es un tema que siempre interesó al CTPCBA; por esta razón, a fines de 2004, se creó un certamen único en su tipo que permite establecer uno de los primeros lazos entre los futuros jóvenes profesionales y la institución. Entonces, se instrumentó una competencia en la que podían participar, compartir y hacer gala de los conocimientos que estaban adquiriendo en las diferentes casas de estudio.

Este año se organizó una nueva edición del certamen, y cada casa de estudio participó con estudiantes del último año de la carrera de los traductorados de inglés, francés, alemán, italiano y portugués.

En esta oportunidad, el CTPCBA tuvo el honor de contar con un jurado de reconocidos profesionales, como Estela Lalanne de Servente (inglés), Silvia Focanti (inglés), María Beatriz Raffo (italiano), Ruth Schwittay (alemán), Marcela Andrés (portugués) y Ana Kohon de Pasik (francés). El intercambio entre los especialistas permitió llegar a la conclusión de que el esfuerzo es esperanzador: los futuros traductores serán profesionales de excelencia.

Directores de carrera, profesores, colegas y familiares compartieron un momento muy emotivo cuando se entregaron los premios durante el festejo del aniversario 45 del Colegio, el miércoles 25 de abril de 2018.

Resultaron premiados los siguientes alumnos:

Alemán

Primer premio: Talirz, Katharina (UBA)

Segundo premio: Arbelaiz, Yasmin (UBA)

Francés

Primer premio: Veltri, Carolina (UBA)

Segundo premio: Zapata, Erica Gabriela (UNC)

Inglés

Primer premio: Kunik, Fernanda (UBA)

Primer premio: Acosta Cambas, Valentina (UCA)

Primer premio: Olah, Stephanie (UCA)



Primer premio: Amaya, María Agostina (UNC)

Segundo premio: Canepa, Gregorio (UNC)

Tercer premio: Lobo, Pablo Sebastián (USAL)

Italiano

No hubo ganadores.

Portugués

Primer premio: David, Carlos Isaac (USAL)

El propósito del CTPCBA se alcanzó con los mayores éxitos: con este certamen, los alumnos de la carrera fueron alentados a la investigación, el perfeccionamiento y el desarrollo del espíritu crítico. Por eso, el Consejo Directivo y los miembros de las comisiones agradecen a todos los alumnos que participaron y a todas las universidades por haber apoyado la iniciativa. Este tipo de actividades son una gran oportunidad para que el estudiante consolide su carrera desde la etapa de su formación de grado hasta convertirse en el profesional del mañana.

Encuesta del Departamento de Legalizaciones

Realizada del 14 de mayo al 13 de julio de 2018

Con el propósito de conocer la opinión de los matriculados que asisten personalmente a legalizar en cuanto a distintos temas, tales como el servicio ofrecido, la atención, la demora en el trámite y otros, hemos llevado adelante una encuesta anónima durante el período mayo-julio, de la cual participaron trescientos matriculados. Esta suma representa el 10 % de los matriculados activos.

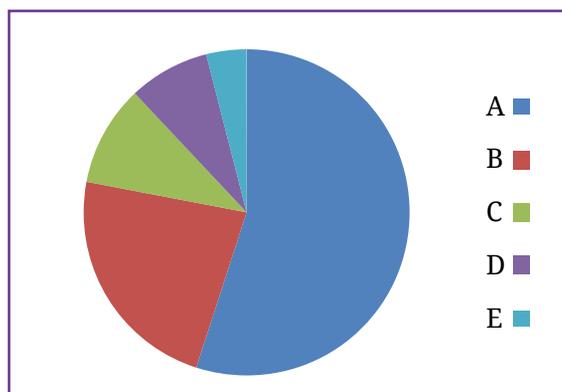
La información obtenida resulta vital para nosotros y nos permite saber en qué aspectos debemos mejorar para prestar un servicio de excelencia. Los resultados han sido muy positivos, y hemos recibido muchas felicitaciones. Esto nos enorgullece, pero también nos compromete a redoblar los esfuerzos para ofrecer día a día una mejor atención.

Agradecemos por su tiempo a aquellos traductores que participaron de la encuesta.

A continuación, compartimos los resultados.

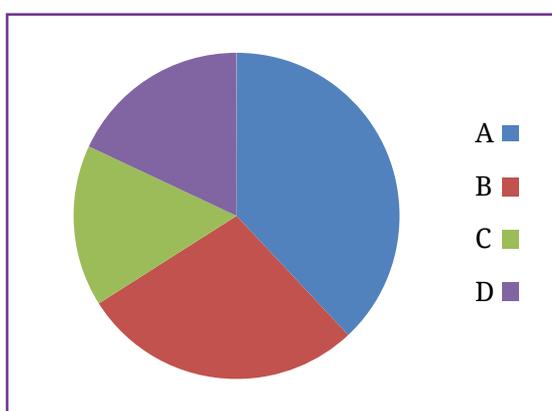
1) ¿Con qué frecuencia concurre a legalizar al CTPCBA?

- A. Una vez por mes: 164 (55 %)
- B. Cada quince días: 70 (23 %)
- C. Una vez por semana: 30 (10 %)
- D. Más de una vez por semana: 23 (8 %)
- E. Menos de una vez por mes: 13 (4 %)



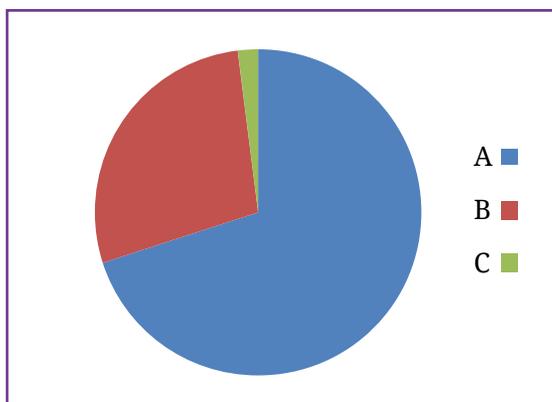
2) ¿En qué horario suele venir?

- A. De 9.00 a 12.00: 113 (38 %)
- B. De 12.00 a 15.00: 85 (28 %)
- C. De 15.00 a 18.00: 47 (16 %)
- D. No sabe/no contesta: 55 (18 %)



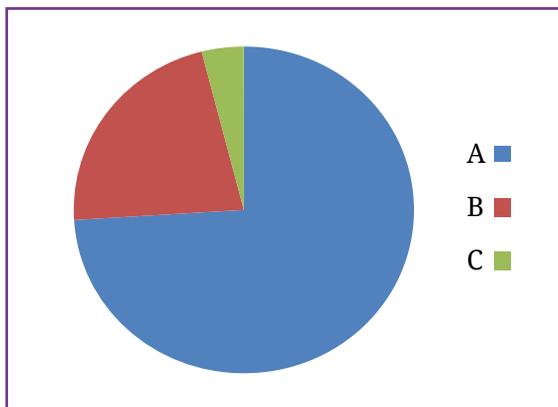
3) ¿Qué valoración hace de la información recibida ante una consulta?

- A. Excelente: 210 (70 %)
- B. Muy buena: 84 (28 %)
- C. Buena: 6 (2 %)
- D. Regular: 0 %
- E. Mala: 0 %



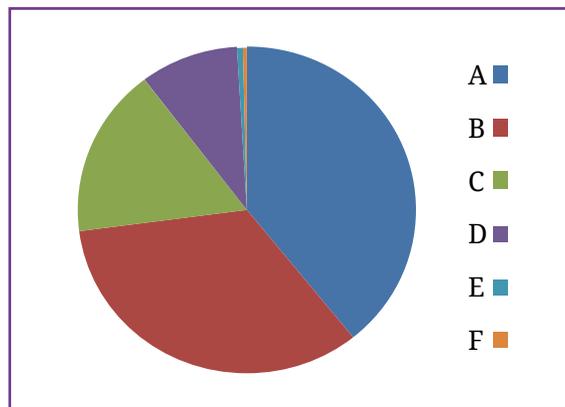
4) ¿Cómo definiría la atención del personal?

- A. Excelente: 222 (74 %)
- B. Muy buena: 67 (22 %)
- C. Buena: 11 (4 %)
- D. Regular: 0 %
- E. Mala: 0 %



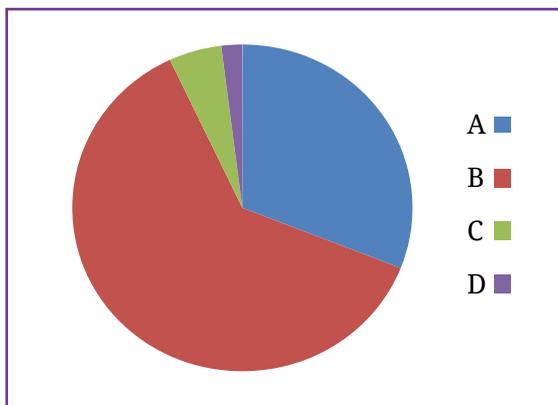
6) ¿Cómo definiría la agilidad y eficiencia del método de legalizaciones?

- A. Excelente: 126 (42 %)
- B. Muy buena: 108 (36 %)
- C. Buena: 52 (18 %)
- D. Regular: 11 (3 %)
- E. Mala: 2 (0,6 %)
- F. No sabe/no contesta: 1 (0,4 %)



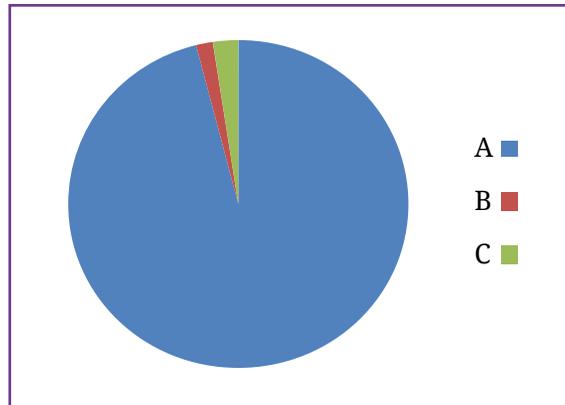
5) ¿Cómo describiría el tiempo de espera?

- A. Breve: 92 (31 %)
- B. Normal: 186 (62 %)
- C. Excesivo: 16 (5 %)
- D. No sabe/no contesta: 6 (2 %)



7) ¿Considera que los actuales elementos de seguridad en las legalizaciones son suficientes?

- A. Sí: 289 (96 %)
- B. No: 4 (1,6 %)
- C. No sabe/no contesta: 7 (2,4 %)





Entrevista
al Trad. Públ. Pablo Palacios

«LOS MEDIOS ADECUADOS PARA APLICAR UN HONORARIO JUSTO SON LA ÉTICA Y EL RESPETO QUE DEBEN REGIR LA ACTIVIDAD ENTRE LOS PROFESIONALES DEL ÁREA»

La necesidad de contar con una legislación acorde y actualizada relativa al cobro de honorarios profesionales es motivo de interés y preocupación por parte del Colegio y de sus matriculados. En esta entrevista, el Traductor Público Pablo Palacios explica los pormenores de esta situación.

| Por Héctor Pavón

¿En qué medida los diez artículos de la Ley 20305 cubren el universo de la temática de los honorarios profesionales?

En muy pocos aspectos, pero, si pensamos que la Ley 20305 tiene más de treinta años de vigencia, la situación no es tan mala como podría serlo. Su articulado es bastante genérico y en su mayoría trata —de manera deficiente— la función del traductor público como auxiliar de la justicia, dejando prácticamente desamparado al profesional que actúa de manera independiente. Lamentablemente, quedan sin tratar muchas situaciones concretas que se le presentan al profesional del siglo xx.

¿Cuál es la carencia legislativa más importante que encuentra en el campo de los honorarios del traductor profesional?

Creo que es la falta de criterios objetivos que permitan fijar claramente los honorarios. Es necesario que podamos aplicar nuestros honorarios con base en una norma y no en una publicación periódica de carácter administrativo que, si bien es

mejor que nada, no tiene la fuerza de una disposición legal.

¿Qué nuevas situaciones debería atender la legislación?

Desde un punto de vista teórico, muchas; básicamente, todas las que contempla la publicación de aranceles profesionales sugeridos que vienen haciendo, desde hace años, los últimos Consejos Directivos del CTPCBA. Desde un punto de vista práctico, la cuestión no es tan simple, porque transformar esa «teoría» en una norma legislativamente promulgada significa recurrir a largos e inciertos debates legislativos. A pesar de ello, el único camino posible, en mi opinión, es que el Poder Legislativo se aboque al estudio del tema, a partir de una propuesta concreta, y promulgue una ley específica de honorarios, diferente de la Ley 20305, que sea de aplicación obligatoria para todos los involucrados en el tema, como los traductores públicos, los eventuales clientes y el propio Poder Judicial, cuando este hace uso de nuestros servicios a través de la actuación pericial.



Por otra parte, ¿qué ocurre cuando las agencias irrumpen en el escenario de la traducción?

No todas las agencias de traducción trabajan de la misma forma, por lo tanto, hablar de ellas como si todas actuaran igual es, como mínimo, un simplismo. Claro que la idea instalada en nuestro mercado es que la mayoría de estas agencias trabajan con honorarios muy por debajo de los sugeridos por el CTPCBA, con plazos de presentación muy acotados y pocos controles de calidad, utilizando para cumplir sus objetivos la mano de obra de traductores jóvenes, inescrupulosos o que carecen de otras oportunidades laborales. Si existiera una norma legal referida a los honorarios, los traductores públicos se verían aún más obligados que ahora a cumplir sus disposiciones, lo que disminuiría, al menos, el número de profesionales que aceptan estas propuestas «indecentes».

¿Qué otros actores han intervenido en el cobro de honorarios de los traductores y lo han modificado?

Opino que la existencia del Tribunal de Conducta también ayuda a que los matriculados presten atención a la hora de publicar o cobrar honorarios muy por debajo de los sugeridos por los colegios profesionales. Por supuesto que no es bueno pensar

que la aplicación de una eventual sanción es el medio apropiado para hacer reflexionar a un traductor acerca del correcto desempeño profesional, pero al menos debemos considerarlo un elemento disuasivo, sin ninguna duda. Los medios adecuados para aplicar un honorario justo son, evidentemente, la ética y el respeto que deben regir la actividad entre los profesionales del área.

¿En qué medida los traductores pueden ejercer su derecho a cobrar honorarios justos?

En toda su medida. El derecho a cobrar honorarios justos, entendiendo por tales los que fijan, como pauta, los colegios profesionales, corresponde a cada uno de los traductores matriculados, con independencia de lo que diga o haga cualquier colegio, asociación o agencia. Es un derecho personalísimo e irrenunciable que va más allá de cualquier orientación institucional.

¿Qué se hace desde el Colegio para afrontar esta situación?

Este tema siempre ha sido motivo de ocupación de las autoridades, tanto de las actuales como de las anteriores, por supuesto. Y el tema es tan importante que existe una comisión de trabajo específica que se aboca a analizar, discutir y preparar propuestas que puedan mejorar la situación de todos los matriculados. Actualmente, se está estudiando la posibilidad de encarar una ley de honorarios profesionales.

¿Se ha trabajado con algún parlamentario o con algún área del Gobierno para la posible modificación de la ley?

Siempre se intentan contactos a nivel gubernamental, aprovechando los conocimientos personales de algún matriculado o la oportunidad política de uno u otro momento. Este no es un tema fácil, ya que requiere la existencia previa de contactos de alto nivel y de un momento legislativo oportuno, sin los cuales, por más armada que esté una propuesta, el camino se torna muy sinuoso. Creo que la sanción de una ley de honorarios profesionales es el próximo desafío que deberíamos asumir, a fin de estar más cerca de una solución definitiva a este problema que nos incumbe a todos.



Pautas para elaborar un presupuesto

| Por la **Comisión de Honorarios**

Tras reiteradas consultas de varios matriculados acerca de cómo elaborar un presupuesto, la Comisión de Honorarios decidió revisar y volver a compartir esta nota, que se publicó en el número 135 de la revista, en septiembre de 2017.

Todos sabemos que cotizar un trabajo es complicado. Desde la Comisión de Honorarios, queremos dejarles ideas y pautas claras para que hacer un presupuesto no sea un dolor de cabeza y no traiga problemas en la relación con el cliente.

Para empezar, hay que tener en cuenta que a un presupuesto hecho de forma verbal se lo lleva el viento, y no deja pruebas de la relación comercial. Por lo tanto, siempre se debe realizar por medio escrito.

Antes de presupuestar, debemos hacer todas las preguntas pertinentes: si se necesita traducción pública o no, si se hará el trámite de legalización o, de lo contrario, en qué formato se desea recibir el archivo final.

Del formato del original (Word, Excel, PDF, HTML, entre otros) depende mucho la complejidad. Por ejemplo, si recibimos texto escaneado o no editable, o si el documento tiene muchos gráficos e imágenes para traducir, se dificulta en gran medida su manejo, y debemos evaluar el tiempo que esto conlleva o, incluso, si podemos o sabemos hacerlo. Si no es así, debemos contratar a alguien que sí se dedique a esta tarea. Por eso, se recomienda no enviar presupuestos sin haber visto los documentos originales, ya que podemos llevarnos más de una sorpresa.

El plazo de entrega es otro factor importante que se debe tener en cuenta, y es conveniente dejarlo en claro desde el principio. Si el cliente pide un plazo acotado, y está dentro nuestras posibilidades, se cobrará una suma extra por la urgencia.

Además, siempre hay que especificar las condiciones y los plazos de cobro sin dejar lugar a dudas; por ejemplo, la vigencia del presupuesto, los medios y el plazo para el pago, si los honorarios incluyen IVA o no y qué sucedería en caso de cancelación una vez aprobado el presupuesto. También hay que considerar los gastos extraordinarios, como el envío de documentos originales por correo postal o el pago a las empresas de mensajería.

Por último, pero no por ello menos importante, si es necesario legalizar la traducción, podemos ofrecer el servicio de hacer el trámite, siempre que esto no complique nuestra jornada de trabajo. En ese caso, deberemos aclarar el arancel que el CTPCBA cobra por las legalizaciones y agregar al menos el monto que cobraría un servicio de mensajería si realizara el trámite (por lo general, se calcula en horas).

Siempre existen situaciones particulares, pero, para poder tener una mejor idea de un presupuesto claro y conciso, les dejamos un ejemplo con varias opciones.

Ejemplo de presupuesto

Texto de entrada

Estimado/a [X]:

Muchas gracias por ponerse en contacto con nosotros.

Cuerpo del presupuesto

Si no nos enviaron los documentos para presupuestar

Para confeccionar el presupuesto, necesitaríamos ver los documentos de referencia o una muestra de estos. Si gusta, nos los puede adelantar escaneados por este medio.

A modo indicativo, puede consultar los honorarios del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires (CTPCBA) en este enlace: <http://www.traductores.org.ar/aranceles-minimos>.

Si nos enviaron los documentos para presupuestar

Conforme a lo solicitado, tenemos el agrado de hacerle llegar el presupuesto por la prestación de nuestros servicios profesionales en consonancia con los aranceles del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires (CTPCBA), que se adjuntan a continuación y que podrá consultar en <http://www.traductores.org.ar/aranceles-minimos>.

Dado el volumen de palabras/dadas las fojas de los documentos, el monto de los honorarios para la traducción/edición/corrección es de \$[X].

Indicación del plazo

El plazo de entrega será de [X] días hábiles completos a partir de su confirmación mediante correo electrónico.

Según su solicitud, podemos realizar entregas parciales [en tal y cual fecha]. [En caso de documentos muy largos y previo acuerdo con el cliente]

Especificaciones según el caso

El recargo por urgencia es de \$[X].

Los honorarios incluyen/no incluyen IVA. [Dependerá de nuestra inscripción ante la AFIP]

Otras opciones para tener en cuenta según el caso

Si desea la revisión de un especialista, se cotizará por separado.

Si desea maquetar el documento, se cotizará por separado.

Gastos extraordinarios según el caso

En caso de requerir el retiro y la devolución del documento original y la traducción en su domicilio, el recargo por mensajería/uso del correo postal es de \$[X].

En caso de requerir que realicemos el trámite de legalización pertinente, se cobrarán los aranceles estipulados por el CTPCBA (<http://www.traductores.org.ar/legalizaciones>) más el costo de mensajería.

Especificaciones de cobro

El presente presupuesto tiene una validez de [X] días.

El cobro se realizará en efectivo/mediante transferencia/mediante cheque/a contra entrega del documento/a no más de [X] días de la fecha de entrega.

Dado que [motivo], se pide un adelanto de \$[X] y, luego, un pago con cada entrega parcial del presente documento.

Cláusulas de cancelación (siempre según la extensión y el plazo pautado)

Después de la confirmación del encargo, si por algún motivo se viera obligado a cancelarlo, debe notificarnos por escrito a [X@X]. Una vez comenzado el trabajo de traducción, si este se cancela, se cobrarán las siguientes tarifas:

- El día pautado para la entrega, el 100 % del monto cotizado.
- Hasta [X] días antes, el 75 % del monto cotizado.
- Hasta [X] días antes, el 50 % del monto cotizado.
- Hasta [X] días antes, el 25 % del monto cotizado.



Quanto custa uma tradução? Cómo cotizan y cuánto cobran los traductores en Brasil, y algunas generalidades de la profesión

En este completo informe, la autora nos sumerge en el mundo de la traducción en el país vecino: analiza la legislación sobre honorarios y las particularidades de la profesión del traductor y sus diferencias con la actividad en nuestro país.

| Por **Gloria Díaz Ávila**, Abogada y Traductora Pública, integrante de la Comisión de Idioma Portugués

Si bien no es el tema específico de estas líneas, antes de analizar las disposiciones específicas sobre honorarios, es importante considerar algunas diferencias que tiene el ejercicio de nuestra profesión en Brasil.

Un decreto imperial de 1851 reglamentó las funciones de los intérpretes comerciales de Río de Janeiro y estableció que serían designados por el Tribunal de Comercio de la capital del Imperio.

Después de la instauración de la República, un decreto de 1890 estableció que la designación de intérpretes sería una atribución de las Juntas de Comercio y, a falta de ellas, de los jueces con competencia en lo comercial. Posteriormente, se reconoció la profesión del traductor, que se regló juntamente con la actuación de los intérpretes.

La ley que reglamenta la actividad data de 1943 y hasta el momento no se modificó. Lo primero que se concluye de su lectura es que el estatuto de los traductores brasileños prevé muchas más formalidades que el nuestro, por ejemplo:

- Concurso: Deben rendir un examen oral y escrito ante una comisión examinadora.
- Número cerrado: El Registro Público de Comercio determina el número de profesionales que podrán ser habilitados para trabajar en cada estado.
- Libros: Llevan libros rubricados por el organismo que esté a cargo del Registro Público de Comercio, en los que quedan registradas todas las traducciones.

Todos los traductores de un estado cobran lo mismo porque la autoridad de aplicación es quien determina la retribución que deben percibir los traductores públicos e intérpretes. Los diversos organismos estatales dictan resoluciones en las que, además del costo de los variados

trámites referentes a las personas jurídicas y los martilleros, fijan los precios de las traducciones para esa unidad de la Federación.

Por lo general, las resoluciones de la autoridad de aplicación prevén un mecanismo para la actualización de los importes. Las resoluciones de los diversos estados tienen ciertas diferencias entre sí, y algunas de ellas contemplan cuestiones más concretas.

La unidad de medida se llama «lauda», que no es otra cosa que una carilla de veinticinco líneas (mil doscientos cincuenta caracteres con espacios o mil caracteres sin espacios). Esto es, prácticamente, media foja.

Brasilia

En el Distrito Federal, se clasifican los honorarios de acuerdo con el tiempo de ejecución de la traducción, que determina sendas categorías de honorarios:

- Si el traductor hace la traducción a razón de dos laudas (una foja) por día hábil desde que el cliente la solicita, estamos ante los honorarios comunes.
- Si el plazo no requiere que el traductor trabaje con esa exigencia, los honorarios pueden reducirse en un 50 %.
- Si el traductor debe traducir más de una foja por día hábil, se considera que el trabajo es urgente, y los honorarios pueden incrementarse en hasta un 150 %.

Por cada línea que exceda la foja, el traductor debe cobrar un 4 % más. Además, tiene obligación de colocar una copia de la resolución en un lugar visible de su oficina.

Río Grande del Sur

De acuerdo con la Resolución Plenaria JUCERGS N.º 002/2016, los importes son los siguientes:

	Textos comunes	Textos especiales
	Pasaportes, certificados expedidos por el Registro Civil, cédulas de identidad, licencias de conducir y documentos similares	Jurídicos, técnicos y científicos, bancarios y contables, certificados escolares y diplomas
Traducción al portugués	BRL 44,94	BRL 74,47
Traducción al idioma extranjero	BRL 65,48	BRL 87,30

San Pablo

Estos son los valores fijados más recientemente por la Resolución JUCESP N.º 18, que entró en vigencia el 12 de marzo de 2018:

Textos comunes	Textos especiales
Pasaportes, certificados expedidos por el Registro Civil, cédulas de identidad, licencias de conducir y documentos similares	Jurídicos, técnicos y científicos, bancarios y contables, certificados escolares y diplomas
BRL 51,40	BRL 77,10

A diferencia de las tarifas vigentes en otros estados, la norma paulista no hace distinción entre la traducción al idioma extranjero (*versão*) o a la lengua vernácula (*tradução*).

Santa Catarina

Además de los textos comunes y especiales, está prevista una tercera categoría, la de los documentos de alta complejidad técnica o que ofrecen dificultades para su lectura. No comprende solo aquellas copias parcialmente ilegibles, a veces por la caligrafía, como nos pasa con algunas actas de nacimiento portuguesas, que en ocasiones contienen arcaísmos. Se trata de aquellos documentos que resultan de difícil comprensión por cuestiones gramaticales, por errores de ortografía o por estar redactados en un estilo anticuado. La categoría también incluye los documentos redactados en dialectos o que contienen muchas abreviaturas. La inclusión más acertada es la de aquellos textos jurídicos que mencionan instituciones que son muy diferentes en los países involucrados.

Los honorarios por la traducción de esta clase de textos prácticamente triplican los correspondientes a la traducción de textos comunes.

La Resolución JUCESC N.º 02/13 se ocupó también de aclarar con mucha precisión cuándo un trabajo es urgente, tomando como parámetro la extensión y las horas empleadas para la traducción.

- Media foja traducida dentro de las cuatro horas.
- Una foja traducida dentro de las ocho horas.
- Una foja y media traducida dentro de las doce horas.

Y así se sigue, sucesiva y proporcionalmente.

Además, se entiende que el traductor realiza su labor dentro del horario comercial oficial, es decir, de 9.00 a 17.00.

Los honorarios por trabajos urgentes o muy urgentes conllevan un aumento de entre el 100 % y el 150 % de los valores fijados por la nomenclatura oficial.

Algunas premisas indiscutibles en Brasil

«Ningún traductor puede, por ley, determinar de antemano el precio exacto del servicio. Toda estimación suministrada por el traductor es una previsión del tamaño de la traducción final, realizada sobre la base de su análisis del documento a traducir».

No hay necesidad de pedir «cotización» a varios traductores, pues los precios son iguales para todos en virtud de estar nomenclados por la autoridad de aplicación. El importe por pagar será exactamente proporcional al número de caracteres de la traducción.

La legislación prohíbe expresamente al traductor conceder cualquier clase de descuento con respecto a los valores establecidos en el nomenclador (Decreto 13.609/43, artículo 35, párrafo único) y le impone multas y otras penalidades en caso de transgresión. De igual modo, tampoco puede imponer aumentos, salvo aquellos previstos para casos de urgencia, que se encuentran tarifados.

Como consecuencia de las normas reseñadas en el presente artículo, es evidente que para nuestros colegas brasileños es mucho más sencillo elaborar un presupuesto y transmitirlo al cliente; no tienen que discutir tarifas o «defender» lo que vale su trabajo ante el cliente, y este no puede decirles «Tengo otro traductor que me hace el trabajo por menos». Como contrapartida, la regulación legal les impone numerosas formalidades que no existen en nuestro país.

DECIMOQUINTO CONCURSO LITERARIO Julio Cortázar

Desde la Comisión de Cultura del CTPCBA, tenemos el agrado de invitar a todos los matriculados a participar del Decimoquinto Concurso Literario Julio Cortázar, dedicado al género cuentos, en homenaje al escritor y traductor argentino.

Nos hemos propuesto que todos los traductores públicos tengan un espacio para crear y dar a conocer sus obras, y expresar sus diversos estilos, temáticas e identidad cultural. Creemos que la riqueza de la literatura reside no solo en las obras de los autores consagrados, sino también en la creación anónima de aquellos que intentan, cada día, encontrar un espacio para manifestarse. Reconocer los merecimientos de estos escritores es el primer eslabón de una cadena de valoraciones. Quedará expuesta la capacidad del traductor para crear, inventar y hacer fluir sus fantasías y emociones, para convertirse así en un auténtico manantial de creatividad.

La denominación del concurso no ha sido resultado del azar. Julio Cortázar, reconocido internacionalmente como célebre novelista y cuentista argentino, es considerado una de las máximas figuras de la narrativa del siglo xx. Fue colaborador periodístico y trabajó como traductor independiente de la Unesco, y como traductor literario para diversas editoriales. Cultivó un profundo refinamiento literario y sus lecturas, casi inabarcables, hicieron de él una figura de gran solidez intelectual. Cortázar vivió y escribió con tanta pasión que su obra se distingue como un ícono grabado con fuego en las páginas de la Literatura Latinoamericana.

Esperamos que los matriculados se hagan eco de esta propuesta y afirmen, una vez más, en la cultura cotidiana, que los traductores no solo traducimos.

BASES

Participantes:

Podrán participar los traductores públicos matriculados en el CTPCBA hasta el día de cierre del concurso.

Los interesados podrán presentar un (1) cuento inédito, de tema libre, con una extensión mínima de tres (3) páginas y una máxima de quince (15) páginas.

Presentación:

- Las obras se entregarán impresas en una sola carilla, en hojas A4 numeradas, con interlineado doble.
- Los trabajos deberán estar escritos en español y cada original se firmará con un seudónimo.
- Se deberá entregar un sobre A4 u oficio que contenga cuatro (4) originales en papel. Por lo tanto, es imprescindible incluir dentro otro sobre chico y cerrado que contenga el nombre y apellido real, número de documento y número de matrícula del autor. En el anverso del sobre chico, se colocará el seudónimo.

No tendrán derecho a participar los trabajos que no reúnan los requisitos previstos en estas bases.

Los cuentos deberán entregarse en la sede de Avda. Callao 289, 4.º piso, de lunes a viernes, de 10.00 a 19.00. Atención: Comisión de Cultura, Concurso Cortázar.

Se recibirán únicamente los trabajos enviados hasta el día de cierre del concurso.

**FECHA DE CIERRE DEL CONCURSO:
31 DE JULIO DE 2018.**

Dictamen:

El dictamen del jurado será inapelable e irrevocable. Se dará a conocer durante los festejos por el Día del Traductor, que se celebrará el 3 de octubre de 2018. El premio podrá ser declarado desierto.

Jurado:

El jurado estará integrado por la Licenciada Adriana Noemí Leotta, la Profesora Sandra Luppi y el Profesor José Luis Sánchez.

PREMIOS

Primer premio: orden de compra en Falabella por \$5000 (cinco mil pesos).

Segundo premio: orden de compra en Falabella por \$3000 (tres mil pesos).

Tercer premio: orden de compra en Falabella por \$2000 (dos mil pesos).

Los premios serán intransferibles y no podrán ser canjeados. Una vez anunciados, se comunicará a los ganadores el trámite que deba realizarse para recibir los premios obtenidos. Los ganadores, una vez que sean notificados, estarán obligados a enviar al CTPCBA una versión en DOC del cuento ganador, a infocomisiones@traductores.org.ar.

PUBLICACIÓN DE LAS OBRAS

Los participantes ceden sus derechos, con la sola postulación al concurso, para la publicación de las obras por parte del CTPCBA, en cualquier soporte, sin derecho a compensación económica alguna. La cesión de derechos no anula la responsabilidad del autor sobre eventuales reclamos por plagio u otras contingencias.

NOTAS

1. El envío de las obras al concurso implica el conocimiento y la aceptación de estas bases por parte de los traductores y no obliga a la institución a reconocer otras condiciones distintas de las enunciadas.
2. Cuando circunstancias imprevistas lo justifiquen, el CTPCBA podrá suspender o dar por finalizado este concurso, supuesto en el cual los participantes no tendrán derecho a reclamo alguno.
3. El CTPCBA se exime expresamente de toda responsabilidad causada por cualquier daño o perjuicio sufrido por el participante, resultante de daño fortuito, fuerza mayor, actos de terceros o cualquier responsabilidad que no pueda ser imputable directamente al CTPCBA.

TRADU ARTE CTPBA

2 • 0 • 1 • 8

Desde 1998, Traduarte es un espacio propio que identifica a los traductores matriculados que tienen iniciativas artísticas. La muestra es abierta, y se puede presentar todo tipo de obras (pinturas, fotografías, esculturas, dibujos, entre otras). En definitiva, toda aquella obra de arte realizada por un traductor, que no solo traduce.

Por eso, anunciamos con mucho entusiasmo la próxima edición de Traduarte, que se inaugurará el 16 de noviembre a las 19.00, en la sede de Avda. Callao 289, 4.º piso.

Para participar de Traduarte, todo interesado debe presentar lo siguiente:

- Número de inscripción en la matrícula.
- Breve *curriculum vitae*.
- Una lista con los títulos, la técnica empleada y el tamaño de cada obra propuesta para la exposición.
- Una foto en JPG de cada una de las obras propuestas para la exposición. Cada archivo debe tener el nombre de la obra correspondiente.

Los participantes podrán enviar esta información desde el 4 de junio hasta el 1.º de octubre de 2018, al correo infocomisiones@traductores.org.ar.

Con el material recibido, se procederá a seleccionar las obras que luego serán expuestas. Las obras elegidas deberán ser entregadas en el CTPCBA (sede de Avda. Callao) hasta el 12 de octubre, previa coordinación de fecha y hora de entrega. Si las obras seleccionadas no se entregaran hasta la fecha establecida, no podrán participar de la muestra.

La Comisión de Cultura se ocupa de asignar el lugar y las modalidades en que se expondrá cada una de las obras.

La inauguración de Traduarte 2018 se realizará el 16 de noviembre a las 19.00 en la sede de Avda. Callao. La muestra durará hasta el 14 de diciembre, y se podrá visitar de lunes a viernes, de 10.00 a 18.00. Luego, los expositores deberán retirar sus obras desde el 17 hasta el 28 de diciembre. Las obras que no se retiren en las fechas establecidas no podrán guardarse en el Colegio.

Importante: El traslado para la entrega, el retiro de las obras y el empaque serán responsabilidad exclusiva del expositor. La integridad y seguridad de las obras durante la muestra y la estadía en el Colegio serán por cuenta exclusiva del expositor. El Colegio no se hará responsable en ningún caso por ningún daño que puedan presentar las obras en el momento de su entrega o durante la realización del evento, por pérdida, robo o extravío, cualquiera sea su naturaleza.

Casas de escritores: visita a las casas de Ernesto Sábato (Santos Lugares) y Victoria Ocampo (Palermo)

La Comisión de Cultura tiene el placer de invitarlos el sábado 4 de agosto a un paseo guiado. Se trata de un recorrido que nos llevará por las letras, la arquitectura, la historia de Buenos Aires a través de la visita a las casas de dos grandes figuras de la literatura nacional. Conoceremos, en primer lugar, en el partido de Tres de Febrero (provincia de Buenos Aires), la casa del escritor argentino Ernesto Sábato en la localidad de Santos Lugares. Allí nos esperará su nieta, quien nos invitará a conocer la casa y nos contará detalles de la vida de su abuelo, así como de su obra literaria.

Tendremos tiempo libre para disfrutar un café en el Club Defensores de Santos Lugares. Luego volveremos a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, al barrio de Palermo, donde visitaremos la casa de otra escritora argentina: Victoria Ocampo. Aquí no solamente compartiremos detalles de su vida, sino que también haremos un recorrido por su casa moderna, donde podremos admirar este ícono de la arquitectura de Palermo Chico.

Fecha:
sábado 4 de agosto

Horario:
13.00 (duración aproximada: 5 horas)

Precio:
\$450 (incluye la entrada a la casa de Sábato y el transporte en bus privado, no incluye el café en el Club Defensores de Santos Lugares)

Inscripción:
inscripcioncultura@traductores.org.ar

Punto de encuentro:
sede de Avda. Corrientes del CTPCBA
(Avda. Corrientes 1834)

Al final del recorrido, regresamos a este punto de encuentro.

Vacantes limitadas. No se suspende por lluvia.

Las actividades de la Comisión de Cultura están abiertas a todo el público en general.



Comisión de
CULTURA
CTPCBA



Colegio de Traductores Públicos
de la Ciudad de Buenos Aires

¿SABÍAS QUE...?



Significado de las expresiones «estar a despacho» y «estar en letra»

Por las **Traductoras Públicas Mariela Silvina Maiuro y Carmen Olivetti**, de la Comisión de Área Temática Jurídica

Cuando pedimos un expediente en la mesa de entradas de un juzgado o lo consultamos en internet, para conocer el estado en el que se encuentra ese día, podemos recibir como respuesta que está «en letra» o «a despacho», o bien que pasó «en vista» a algún otro organismo.

Estos son los estados más comunes de un expediente:

En letra: el expediente está en su casillero y se lo puede consultar.

A despacho: el expediente está en el escritorio de la persona que lo despacha, muy posiblemente con un escrito presentado por alguna de las partes o peritos. En este caso, los días de notificación (martes y viernes), se puede dejar nota de haber asistido al juzgado, lo que en la actualidad se hace de manera electrónica accediendo al expediente desde el Portal de Gestión de Causas del Poder Judicial de la Nación (para los expedientes que se tramitan en la justicia ordinaria de la Capital Federal).

En vista/giro: el expediente no está en el juzgado porque se lo envió a otro lugar. Generalmente, nos informan a dónde se lo envió: «en vista al Fiscal», «en vista al Asesor de Menores», etc.

Preparalizado: el expediente se sacó de su casillero para proceder a su paralización, pero todavía no se armó el «legajo».

Paralizado: por falta de movimientos, se lo sacó de la letra para hacer lugar y se lo puso en una pila de expedientes que toma el nombre de «legajo». Si queremos verlo, tendremos que presentar un escrito para solicitar que «se saque de paralizado».

Archivado: cuando el expediente lleva mucho tiempo paralizado, se lo envía al Archivo General de Expedientes (fuera del juzgado). Si necesitamos verlo, tendremos que presentar un escrito para pedir que se libere oficio al Archivo General, cuya confección estará a cargo del interesado. ■



GRANDES MITOS SOBRE LOS HONORARIOS QUE TODO TRADUCTOR NOVEL DEBE SABER

La cuestión de los honorarios siempre les genera grandes incertidumbres a los traductores, en especial a los noveles, quienes, por falta de experiencia y en el afán de conseguir clientes tan pronto como sea posible, pueden caer en la trampa de no valorar su trabajo. En este artículo, la autora comparte algunos mitos que ha ido aprendiendo gracias a los consejos brindados por colegas experimentados y que comprobó en su trayectoria profesional.

| Por la **Trad. Públ. Bárbara Bortolato**, secretaria de la Comisión de Traductores Noveles del CTPCBA

Un traductor recién recibido tiene que cobrar honorarios más bajos que un traductor con varios años de experiencia. En realidad, esto es al revés: los expertos tienen la posibilidad de cobrar honorarios más altos que los noveles. El CTPCBA, así como otras asociaciones profesionales, sugiere honorarios mínimos. Los traductores noveles debemos respetarlos al igual que todos los demás. A medida que adquiramos experiencia y nos especialicemos, podremos cobrar honorarios más altos que los mínimos sugeridos. En este sentido, la capacitación reviste un rol importantísimo para especializarse en un área en particular y ofrecer traducciones de calidad, lo que dará un valor agregado al servicio que ofrezcamos al cliente.

Ofrecer honorarios más bajos posibilita fidelizar al cliente. Debemos tener en cuenta que, en primer lugar, lo que el cliente busca es que le solucionemos un problema. Los honorarios mínimos sugeridos por las asociaciones profesionales contemplan el largo camino que el profesional recorrió para poder ofrecer un servicio de traducción de calidad. Debemos transmitirle tranquilidad al cliente y hacer que confíe en que su proyecto está en buenas manos. Una vez que hayamos logrado eso, solo restará hacer bien nuestro trabajo. De esta manera, el cliente comprenderá que el precio que estamos cobrando refleja el valor de nuestro trabajo. Todo empieza por valorarse uno mismo como profesional.

El cliente siempre tiene la razón. Por lo general, el cliente desconoce nuestra profesión y piensa que lo que hacemos es una tarea sumamente fácil. Por ende, es muy común que considere que nuestros honorarios son demasiado altos. Este es el punto en donde debemos desplegar nuestras dotes de docente y educarlo. Un cliente que desconoce el trabajo que está encomendando jamás llegará a comprender el verdadero valor del servicio de traducción. No es una tarea fácil, requiere de mucha paciencia. Nos tocará enfrentar el rechazo varias veces hasta conseguir nuestro primer cliente, pero el resultado será satisfactorio no solo para nuestro éxito profesional, sino para el prestigio de la profesión en general.

Conviene aceptar honorarios bajos en moneda extranjera porque el cambio nos favorece. Generalmente, la falta de experiencia a la hora de trabajar con clientes en el exterior hace pensar que, porque está acompañada por las palabras «euro» o «dólar», la cifra no importa, ya que al convertirla a pesos se transforma en mucho dinero. Esta es una verdad a medias. Más allá de que hay tarifas estimadas como éticas para trabajar con mercados foráneos, no todo se trata del número final que vemos en la conversión. Lo que no se suele contemplar en estos casos son las comisiones que se descontarán cuando queramos cobrar. Por ejemplo, si nos pagan por PayPal, al recibir el dinero hay una comisión del 5,4 %. Luego, si queremos enviar ese dinero a nuestra cuenta bancaria mediante Nubi, el servicio de retiros tiene un costo del 2,9 % más IVA. En el caso de querer retirar el saldo en dólares, se le agrega el 1 % más IVA de costo por canje de divisas. Otro caso común es recibir el dinero por transferencia bancaria desde el exterior: no solo debemos tener talonarios de facturación electrónica por exportación de servicios, sino que el banco también cobrará una comisión que puede oscilar entre cincuenta y cien dólares o más, según la entidad de nuestra preferencia. Por todo ello, se aconseja preguntar a las asociaciones extranjeras los honorarios establecidos o pautados, si los hubiera, o consultar con traductores que trabajen en dicho mercado para poder tener una referencia certera.

Estos son meramente algunos de los casos que podemos mencionar. Existen muchos más, que se van aprendiendo en el camino de la profesión y gracias a colegas con más experiencia, que dedican su tiempo a colaborar con nosotros, los noveles.

Si se sienten identificados, si quieren colaborar con sus propias experiencias y seguir aprendiendo, los invitamos a participar de las próximas reuniones de la Comisión de Traductores Noveles. No duden en escribirnos a noveles@traductores.org.ar.

VI Encuentro Nacional de ESTUDIANTES DE TRADUCCIÓN

«Traducir para el mañana,
de la mano de quienes
hacen grande la profesión»

**SÁBADO 25 DE AGOSTO,
DE 9.00 A 18.00**

Instituto Casa de Jesús
(Avda. Corrientes 4471, CABA)

La Comisión de Traductores Noveles del CTPCBA invita a los estudiantes de la carrera de Traductorado Público y Técnico-Científico-Literario de todos los idiomas, de todo el país, al VI Encuentro Nacional de Estudiantes de Traducción.

Disfrutaremos un día de intercambio, en el que hablaremos de todo lo que conviene saber para desenvolverse en el mundo de la traducción profesional. Un espacio para compartir dudas y realidades, conocer las experiencias de traductores con trayectoria y descubrir cómo es el futuro que los espera en esta hermosa profesión.

¡Te esperamos!

IMPORTANTE: ACTIVIDAD EXCLUSIVA PARA ESTUDIANTES. SE SOLICITARÁ CONSTANCIA DE ALUMNO REGULAR O LIBRETA UNIVERSITARIA PARA VALIDAR LA CONDICIÓN DE ESTUDIANTE.

Arancel: **\$150**

Cierre de inscripción: **martes 21 de agosto**

Consultas: noveles@traductores.org.ar

Inscripción: www.traductores.org.ar o, personalmente, en la sede de Avda. Corrientes 1834

PROGRAMA PRELIMINAR

- 9.00 A 10.00 **Acreditación**
- 10.00 A 10.15 **Apertura**
- 10.15 A 10.55 **Traducción jurídica** (Mariela Santoro)
- 11.00 A 11.40 **Español** (Nuria Gómez Belart)
- 11.40 A 12.00 **Receso**
- 12.00 A 12.40 **Informática aplicada a la traducción** (Mariano Jacobo, Comisión de Recursos Tecnológicos)
- 12.45 A 13.25 **Traducción literaria** (Estela Consigli)
- 13.25 A 14.50 **Receso**
- 14.50 A 15.30 **Mercado laboral y honorarios** (Lorena Vicente)
- 15.35 A 16.15 **Traducción médica** (Milagros Landini y Fernando D'Agostino)
- 16.15 A 16.35 **Receso**
- 16.35 A 17.35 **Mesa idiomática** (Marisa Noceti, Elisa Oggero, Violeta Tramutola, Juan Manuel Olivieri y Carina Barres)
- 17.35 A 18.00 **Cierre y sorteos**

SORTEOS

Se realizarán importantes sorteos sobre el cierre de la jornada.

¡CONTANOS TUS INQUIETUDES!

¿Tenés una pregunta sobre alguno de los temas que abordaremos en el Encuentro? ¿Te gustaría poder enviársela a los especialistas en ese tema?

Todos los inscriptos podrán enviar consultas, preguntas o inquietudes que transmitiremos a los oradores que nos acompañarán en el Encuentro.

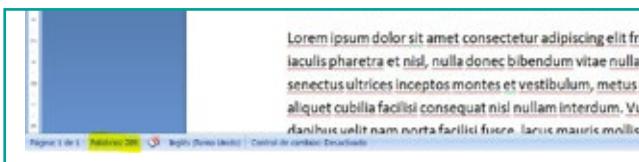
LAS CUENTAS CLARAS CONSERVAN AL CLIENTE

Cuando nos llega un encargo de traducción, debemos conocer el volumen de trabajo antes de aceptarlo y de hacer un presupuesto, para así poder fijar un honorario equitativo para nosotros y el cliente. Además, este también querrá saber qué parámetro o qué unidad de medición usamos. Existen varios criterios conforme al tipo de traducción y al idioma de trabajo. Se puede cotizar por foja, por palabra, por línea o, incluso, por carácter.

| Por la Comisión de Recursos Tecnológicos

En esta oportunidad, hablaremos de los contadores de palabras. Para empezar, ¿qué son? Son herramientas que permiten contar el número de caracteres o palabras en determinado texto sin importar si hay texto liso, cuadros, tablas o imágenes (editables).

Si el documento del encargo tiene un formato convencional como DOCX (Microsoft Word), el conteo de palabras es algo muy simple. Cuando abrimos el archivo, lo vemos al pie de la página:



Cuando los archivos vienen en otros formatos —PDF (editables), HTML, archivos de diseño, etcétera—, podemos usar los contadores incorporados en las herramientas TAO, como SDL Trados Studio, Wordfast, memoQ, entre otras. Pero ¿qué pasa si no usamos estas herramientas o, incluso, si queremos tener una segunda opinión sobre el conteo? Existen herramientas gratuitas y de pago, que pueden usarse en línea o descargarse en el equipo.

Si hablamos de herramientas en línea y gratuitas, podemos nombrar las siguientes:

ContarCaracteres.com

(<https://www.contarcaracteres.com/palabras.html>)



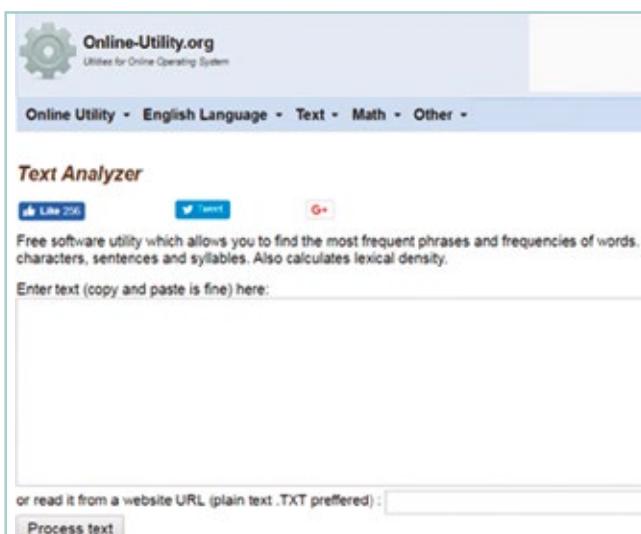
Contador de palabras

(<http://www.contadordepalabras.com/>)



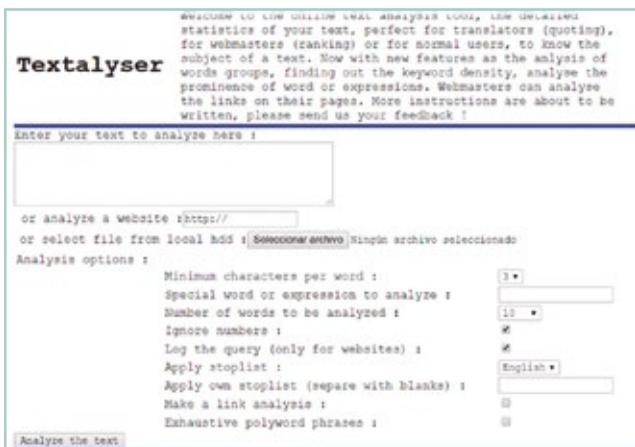
Text Analyzer

(<https://www.online-utility.org/text/analyzer.jsp>)



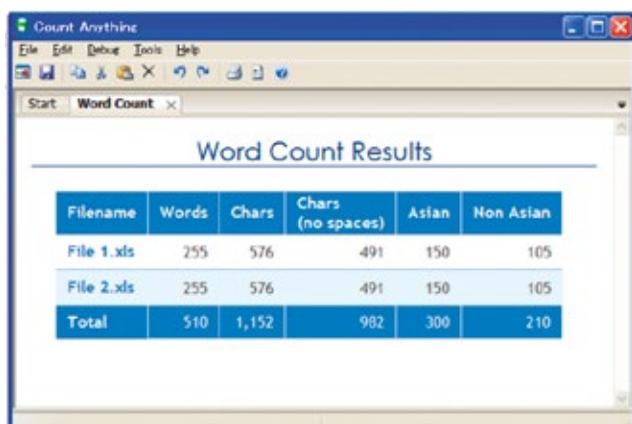
Textalyser

(<http://textalyser.net/>)



Simplemente, se puede comenzar a escribir en la ventana del navegador o copiar y pegar texto que se haya redactado fuera del sistema. Automáticamente, se mostrará el recuento de palabras y caracteres del contenido escrito o copiado.

Si no queremos usar contadores en línea, y preferimos un programa gratuito que se instale en el equipo, la mejor opción es **Count Anything** (<http://ginstrom.com/CountAnything/>). Esta herramienta cuenta el número de palabras, caracteres (con espacios y sin ellos), caracteres asiáticos y palabras no asiáticas, incluso en cuadros de texto y muchos otros objetos incrustados, en una variedad de formatos de archivo. Si bien no cuenta todo, es compatible con archivos de Microsoft Word (DOC, RTF), Microsoft Excel (XLS, CSV), Microsoft PowerPoint (PPT), Writer (ODT), Impress (ODP) y Calc (ODS), además de admitir HTML, XML, TXT, PDF, entre otros. Es posible guardar los informes generados como archivos HTML o archivos de texto delimitados por tabuladores, o bien imprimirlos.



Filename	Words	Chars	Chars (no spaces)	Asian	Non Asian
File 1.xls	255	576	491	150	105
File 2.xls	255	576	491	150	105
Total	510	1,152	982	300	210

Si, en cambio, la idea es utilizar programas de pago con más funcionalidades, podemos recomendar los siguientes:



AnyCount (<https://www.anycount.com/>) ofrece recuento automático de palabras, caracteres, líneas y páginas para todos los formatos comunes de archivo. Entre los formatos compatibles, se encuentran los siguientes: BMP, CHM, CSV, DOC, DOCX, GIF, HLP, HTM, HTML, JPG, MIF, ODP, ODS, ODT, PDF, PNG, PPS, PPT, PPTX, PUB, RAR, RTF, SDC, SDD, SDW, SLP, SXC, SXI, SXW, TXT, VSD, WPD, XLS, XLSX, XML, ZIP. Ofrece una prueba gratuita por treinta días.



FineCount (<http://www.finecount.eu/>) analiza texto en diferentes tipos de archivos y permite contar palabras, caracteres, líneas y páginas, y obtener estadísticas detalladas. Estos son los formatos compatibles: Microsoft Word (DOC, DOT, DOCX, DOTX, RTF, WRI, WPS); Microsoft Excel (XLS, XLT, XLSX, XLTX); Microsoft PowerPoint (PPT, POT, PPS, PPTX, POTX, PPSX); Microsoft Publisher (PUB), Adobe Acrobat (PDF); documentos de OpenOffice y StarOffice (SXW, ODT, OTT, STW, SDW, VOR); documentos XML de Microsoft (XML); documentos HTML (HTML, HTM, MHT, MHTML, SHTML, SHTM); documentos de texto en formato ANSI, UTF-8, UCS-2 (TXT, INI, LOG); código programático y código fuente (PAS, DPR, DPK, BPG, BDSPROJ, BDSGROUP, DFM, XFM, C, CPP, PHP, JAVA, JS). Ofrece una prueba gratuita para uso personal por quince días.



PractiCount and Invoice (<https://www.practiline.com/>) es un programa de conteo y facturación de palabras y líneas para profesionales que basan sus cotizaciones y facturas en el recuento de palabras, líneas, caracteres, páginas u otros tipos de conteo de texto, así como de horas y minutos. Maneja todo tipo de estadísticas de texto, lo que permite ahorrar mucho tiempo. Puede contar en los siguientes formatos: Microsoft Word (DOC, DOCX, RTF); Microsoft Excel (XLS, XLSX, CSV); Microsoft PowerPoint (PPT, PPTX, PPS); Corel Word Perfect (WPD); Adobe Acrobat (PDF); Adobe Framemaker (MIF); HTML (HTM, HTML, SHTML); XML, SGML; ASP, PHP; archivos de ayuda (CNT, HHC, HPJ, HHK, HHP); archivos de OpenOffice (ODP, ODS, ODP). También ofrece una prueba gratuita para uso personal por quince días.



Translator's Abacus (<http://www.transabacus.com/>) es una herramienta esencial para que los traductores puedan calcular y presupuestar proyectos de localización o traducción de sitios web. Con la dirección del sitio web o URL, devuelve la lista de páginas con el número de palabras de cada una. Opcionalmente, el usuario también puede obtener el número de palabras en título, texto alternativo y metaetiquetas. Además, cuenta las palabras en los archivos de texto vinculados por la URL (PDF, TXT y RTF). Tiene una versión de prueba que permite contar hasta cinco páginas.

Como si esto fuera poco, ya existen aplicaciones para Android y Apple que permiten realizar esta tarea directamente desde los celulares o las tabletas. Son útiles y fáciles de usar y, además, muestran resultados precisos y confiables. Y algo muy importante es que no requieren de una conexión a internet para utilizarlas.

Algunas de las más comunes son estas:



Word Counter es una herramienta de texto gratuita y fácil de usar, que permite contar palabras, oraciones, párrafos y caracteres mientras se escribe, y funciona con varios idiomas.



Word Counter Tool es una herramienta de uso fácil para contar palabras, oraciones, dígitos, caracteres con espacios y sin espacios, símbolos especiales, líneas. Se puede escribir en el área de texto, y la aplicación comienza a contar mientras se escribe. También se puede copiar y pegar texto de otros programas.



Contador de Palabras es una herramienta de texto que se instala en el dispositivo de forma gratuita. Es fácil de utilizar y permite contar el número de palabras, caracteres, oraciones, palabras por oración, caracteres sin espacios y por oración. También brinda la posibilidad de cambiar todo el texto a minúsculas o mayúsculas. Simplemente, se copia el contenido en la aplicación o se escribe en la zona de texto.

Con todas estas herramientas al alcance de la mano, ningún traductor puede cometer el error de presupuestar sin tomar en cuenta la cantidad de palabras que contienen los archivos por traducir, sin importar el tipo de formato. Ya no tenemos excusa.

Los invitamos a consultar el Cartapacio del Traductor Tecnológico en <http://www.traductores.org.ar/cartapacio>, para leer más notas sobre diferentes aplicaciones, software y demás herramientas tecnológicas.

Si tienen alguna consulta, pueden enviar un correo electrónico a recursos tecnologicos@traductores.org.ar o visitar nuestra página de Facebook: <https://www.facebook.com/RRTTdelCTPCBA/>

JORNADA ANUAL de Especialización en Economía y Finanzas, y de Honorarios Profesionales

La Comisión de Economía y Finanzas junto con la Comisión de Honorarios del CTPCBA organizan la Jornada Anual de Especialización en Economía y Finanzas, y de Honorarios Profesionales, que se llevará a cabo el 4 de agosto de 2018. Contará con destacados oradores: traductores especializados, profesionales de la industria financiera y de la industria internacional de seguros, entre otros.

- **Traductora Pública Sandra Ramacciotti:**
«Análisis y traducción de datos estadísticos en textos sobre políticas públicas»
- **Doctora Verónica Pérez Guarnieri:**
«Gestión de proyectos, desde el presupuesto hasta el cobro»
- **Contadora Pública Perla Torres Guerrero:**
«Requisitos impositivos para las transacciones multinacionales»
- **Traductora Pública (MBA) Rosana Ghisoni:**
«La industria de reaseguros internacionales y el rol del traductor»
- **Traductor Público Mariano Wadi Jacobo:**
«¿Qué hay detrás de los aranceles?»
- **Traductora Pública Analía Bogdan:**
«Especialización en economía y finanzas: cómo comenzar, clientes y oportunidades»
- **Licenciado Lisandro Casanova,**
Head of Operational Risk, HSBC Bank:
«Gestión de riesgos en entidades financieras: un verdadero trabalenguas»

Al finalizar la Jornada, se sortearán importantes publicaciones relacionadas con la especialidad y licencias de programas de traducción y gestión de proyectos.

EJES TEMÁTICOS DE LA JORNADA:

- Especialización en economía y finanzas. Cómo comenzar.
- Clientes y oportunidades de la industria.
- Gestión de riesgo crediticio y financiero.
- Industria de reaseguros internacionales.
- Precios y tratamiento impositivo de las transacciones.
- Realidad profesional sobre los honorarios.
- Cobro de honorarios desde el exterior: repatriación de fondos, facturación, esquema impositivo.

IDIOMA DE INTERÉS: todos.

FECHA Y HORARIO: sábado 4 de agosto, de 9.30 a 17.30.

LUGAR: por determinar próximamente.

ARANCELES:

- Matriculado CTPCBA: \$275
- Matriculado con cuota al día: \$250
- Matriculado novel (hasta dos años): \$215
- General: \$315
- Estudiante: \$265

INSCRIPCIÓN: quienes quieran asistir pueden inscribirse en línea, en <http://www.traductores.org.ar/cursos/presenciales> o, personalmente, en la sede de Avda. Corrientes 1834 (CABA).



Comisión de Área Temática
ECONOMÍA Y FINANZAS
CTPCBA



Comisión de
HONORARIOS
CTPCBA



Colegio de Traductores Públicos
de la Ciudad de Buenos Aires



NOTICIAS DE LA TRADUCCIÓN



EL APASIONANTE MUNDO DEL TRADUCTOR PROFESIONAL

En el mundo moderno, el traductor profesional se ha convertido en una persona con la capacidad de servir de mediador entre individuos de diferentes culturas, que conecta las realidades de cada cultura de una forma a veces imperceptible.

Un traductor con experiencia tiene la capacidad de tomar el mensaje expresado en una lengua y adaptarlo a otra e impregnarlo de la cultura del receptor sin que este detecte que está recibiendo una traducción. Es la naturalidad la clave de una traducción profesional y la razón por la cual estos profesionales son tan valorados en el mundo.

Es un hecho histórico comprobable que la imposición del lenguaje era necesaria durante los procesos de conquista, ya que era la primera forma de dominación que se ejercía sobre el pueblo recién ocupado. Más allá del idioma, era la convivencia entre las dos culturas desconocidas entre sí lo que lograba traspasar la barrera del lenguaje.

Entonces de forma natural se desarrollaba un proceso de traducción en donde

progresivamente se iban eliminando las barreras lingüísticas en busca de una convivencia, se creaba un nexo entre ambas culturas, se llegaba a comprender y compartir hábitos, costumbres, creencias y mitos que luego se transmitieron por generaciones.

Por lo general, no somos conscientes de la complejidad que tiene el hecho de trasladar un mensaje de una cultura a otra, hacerlo entendible sin restar importancia ni protagonismo a ningún elemento de dicho mensaje. La traducción se trata de un arte, uno que permite la generación de un enlace invisible entre culturas.

La complejidad en el arte de interpretar un mensaje y trasladarlo a otra lengua no es un asunto de reciente descubrimiento. Lutero, en el siglo XVI, ya se expresaba en torno a las dificultades que tenía para generar una traducción perfecta de la Biblia, uno de los libros más importantes del mundo a nivel religioso y cultural:

Me ha costado mucho esfuerzo traducir para poder ofrecer un alemán puro y claro. Con frecuencia se ha dado

el caso de buscar y preguntarnos durante quince días, o durante tres o cuatro semanas, acerca de una sola palabra, sin encontrar, a pesar de ello, respuesta inmediata. Al traducir el libro de Job, Melanchton, Aurogallus y yo trabajamos de tal manera que apenas nos fue posible terminar tres líneas en cuatro días...

En este extracto de su *Carta sobre el arte de traducir*, se expresa el sentido más puro de lo que implica esta tarea. Por esa misma razón, la traducción profesional de turco es una de las más complejas debido a las fuertes diferencias culturales, las cuales el traductor necesita comprender en profundidad para no entregar un mensaje erróneo.

Las traducciones profesionales de árabe también implican un reto apasionante para el traductor, porque necesitan un entendimiento profundo de las diferencias culturales entre Oriente y Occidente, de modo que se eviten las malas interpretaciones en temas delicados como la política y la religión.

Fuente: www.eliberico.com



NOTICIAS DE LA TRADUCCIÓN

LA TRADUCCIÓN TÉCNICA: LOS CINCO RETOS QUE IMPLICA PARA EL TRADUCTOR



La traducción técnica es la que involucra una serie de documentos de dicha naturaleza, es decir, textos altamente especializados que tienen una temática específica y utilizan una terminología desconocida para quien no se ha formado en la disciplina. Puede tratarse de textos académicos o de textos industriales, lo que queda claro es que la precisión y la exactitud son indispensables en cualquier caso.

Aspectos generales de un texto técnico

Al ser textos de disciplinas científicas o técnicas, el lenguaje que se utiliza es especializado, no literario, y siempre se emplea un tono formal. La estructura es rígida, por lo que la objetividad y la concisión están presentes en un esquema bien definido que lleva desde la presentación del argumento hasta el final de su desarrollo.

De acuerdo con la temática, puede hacerse la distinción en tres sectores distintos: ciencias básicas (documentos prevalentemente académicos, ensayos, resultados de experimentos, tesis o ponencias universitarias), ciencias aplicadas e ingeniería (diseños, instrucciones, manuales de procedimientos y descripciones de procesos industriales o de construcciones), informática (códigos en diferentes

lenguajes de programación, interfaces de usuario, guías de uso).

Reto 1: La comprensión del texto

El encargado de una traducción de este tipo debe tener los conocimientos propios del sector, pues el dominio del tema será el primer reto al que se enfrentará para realizar su trabajo. La comprensión del texto original es indispensable para garantizar un uso correcto de la terminología específica en el idioma destino.

Reto 2: Actualización continua

El hecho de recurrir a un traductor con la formación académica adecuada no garantiza que el trabajo se realizará de manera óptima. Al tratarse de temáticas que están en continuo avance, donde las investigaciones no paran, el traductor debe estar al tanto de la terminología introducida y de las modificaciones que se produzcan en la materia en cuestión.

Reto 3: Terminología específica

El sector de la tecnología e internet es el ejemplo más claro de esto. Son numerosísimos los conceptos que no tienen un equivalente directo en todos los idiomas, pues en general se mantienen las

palabras en inglés, que se considera el lenguaje universal. Estos términos específicos deben formar parte del vocabulario del traductor para que sepa cuándo es adecuado usarlos.

Reto 4: Las fuentes para consultar

Más allá del conocimiento específico de la materia, el traductor debe contar con material de referencia de alta calidad: glosarios, manuales, artículos de investigación, catálogos bibliográficos, presentaciones y diccionarios especializados, que le puedan ser de ayuda en momentos de dificultad.

Reto 5: La importancia

El mensaje transmitido en una traducción técnica es importante siempre. Por un lado, si se trata de un documento académico, será tomado como referencia por investigadores en la lengua destino para justificar sus resultados o para orientar sus nuevos experimentos. Por otro lado, si se trata de manuales de uso o descripciones de procedimientos industriales, una mala traducción podría tener consecuencias incluso sobre la seguridad del lector.

Fuente: www.albaceteabierto.es



¿CÓMO SERÁ EL FUTURO DE LOS PROFESIONALES DE LA TRADUCCIÓN?

Un análisis realizado en Puerto Rico por la consultora laboral CareerOneStop con el apoyo del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos señaló que la carrera de traductor se encontrará dentro de las treinta más demandadas para el año 2022. Por su parte, la Oficina de Estadísticas Laborales de los Estados Unidos señala que en 2020 esta carrera incrementará su demanda en un 46 %.

Si bien estos resultados responden a análisis concretos realizados en los mencionados países, las tendencias que reflejan tendrán impacto a nivel mundial.

Con el continuo avance de las nuevas tecnologías, se espera que las carreras vinculadas a los idiomas y la traducción aumenten tanto en demanda como en salidas laborales. Esto se debe, particularmente, a que la creación y constante mejora de los traductores automáticos

promete aportar nuevas herramientas a los profesionales de esta área.

Mientras en algunas carreras el desarrollo de la tecnología se presenta como negativo o amenazante, en el caso de la traducción este crecimiento de la tecnología resulta completamente positivo.

¿Qué otras tendencias marcarán el futuro de los traductores? Repasamos algunas de las más representativas.

Combinación de idiomas

El idioma elegido para desempeñar esta profesión incide en las salidas laborales a las que se puede acceder y el salario recibido. Por ello, cuantos más idiomas pueda traducir este profesional, mayor nivel de vida y oportunidades laborales podrá alcanzar. Una de las tendencias en el campo de la traducción es, precisamente,

formarse en más de un idioma. Las combinaciones elegidas pueden depender de las necesidades del profesional o del mercado al que desee dedicarse.

Especializaciones

Los traductores pueden dedicarse a un idioma de forma genérica o al lenguaje de un área específica. En el futuro, las especializaciones de la traducción cobrarán un valor cada vez más importante.

De acuerdo con el país y la universidad en que se decida estudiar, pueden existir diversas especializaciones de traducción asociadas a áreas de trabajo específicas. Estas son las más tradicionales dentro de ellas: medicina y farmacia, finanzas, ámbito legal, tecnología, turismo, comercio exterior, *software*, entre otras.

Fuente: Universia Chile

«LOS TRADUCTORES DE RÍO NEGRO RECIBIERON CON BENEPLÁCITO Y ALEGRÍA LA IDEA DE UN COLEGIO»



Irene Lesjak, Presidenta del Colegio de Traductores Públicos de Río Negro, explica aquí cuáles son las actividades, los proyectos y los desafíos que enfrenta la institución que lleva adelante. La creación del Colegio fue un paso clave para el desarrollo y crecimiento de los profesionales rionegrinos y un servicio fundamental para la comunidad.

| Por Héctor Pavón



Usted es Traductora Pública de Inglés, ¿cuándo nació el interés por esta lengua?

Cuando, entrando en la adolescencia, escuchaba a otros chicos hablar ese idioma y en la radio sonaban canciones en inglés que queríamos entender y cantar, me dije: «¡Tengo que aprender inglés!».

¿Cuándo vislumbró que la traducción era su vocación?

Cuando entré en el mundo de los intercambios estudiantiles. Esa experiencia multicultural despertó mi pasión por revolver cielo y tierra hasta encontrar la expresión que mejor se ajustaba a cada situación. Solía pasar horas buscando soluciones comunicativas.

¿Dónde estudió el Traductorado? ¿Qué recuerdos guarda de esa época?

Los del interior estamos muy acostumbrados a la idea de migrar para estudiar. Y eso hice. Estudié en la Universidad de Buenos Aires. Me formé, hice amigos y aprendí de mis maestros, que fueron muchos y muy buenos. Y fue aún más lindo volver a cruzar caminos luego, como colegas.

¿Ha trabajado o trabaja como docente? ¿Qué tipo de experiencias le ha deparado esa actividad?

Trabajé como docente en algunas ocasiones, siempre como complemento de mi actividad como traductora y con muchísimas satisfacciones. Enseñar es dar, y eso siempre alimenta el alma.

¿Cuándo se vinculó con el mundo laboral de la traducción?

Mientras estudiaba en la universidad, trabajaba en una consultora de mercado en la que establecí mis primeros vínculos con el mundo laboral de la traducción. Y, en cuanto me recibí, el auge de las privatizaciones en nuestro país generó una importante demanda de traductores e intérpretes, durante la cual di mis primeros pasos como profesional.

¿Cuándo y cómo se vinculó con el Colegio de Traductores Públicos de Río Negro? Es probable que su vínculo esté ligado al origen del Colegio, ¿es así?

Cuando volví a Bariloche, mi ciudad de origen, sabía que no había un colegio de traductores en la provincia y tenía la visión de formarlo. Me contacté entonces con otra traductora que conocía, con quien compartimos la



inquietud y el ímpetu de formar una institución que nucleara a los traductores. Y así comenzamos, contactamos y entusiasmos a otros para empezar a mover esta rueda que es hoy el Colegio y que sigue en movimiento.

¿Qué la motivó a participar de la gestión del Colegio?

La vocación de servicio, consolidar la institución para brindar un servicio tanto a los profesionales de generaciones actuales y futuras como a la comunidad.

¿Cómo definiría el grupo de trabajo actual?

Comprometido, dinámico y desinteresado.

¿Qué desafíos en particular enfrenta el Colegio?

Concientizar a la comunidad acerca de la conveniencia de recurrir a un traductor profesional, especialmente en aquellos casos en que la ley no lo exige; sostener el entusiasmo y el compromiso de los profesionales para contribuir a la continuidad de la institución; consolidar los ingresos para el sostén económico de la entidad e incursionar en propuestas de capacitación propias.

¿Qué resultados demostró el Colegio desde su creación?

Un aumento sostenido de los matriculados y del público. El Colegio nos brindó un marco legal para el ejercicio

profesional: nos otorgó una matrícula, nos nuclea y representa, vela por el cumplimiento de la ley, estimula las relaciones profesionales entre los miembros y sirve como nexo para difundir la información propia de la profesión. Además, agilizó nuestro trabajo al poder legalizar las traducciones en nuestra provincia. Enviar la documentación a legalizar a otras jurisdicciones importaba el riesgo de extravío y tiempos y costos adicionales, que desalentaban la contratación de traductores locales. El Colegio también favoreció el contacto y la colaboración con profesionales, instituciones y actividades afines y comenzó a brindar un servicio a la comunidad, antes inexistente, al legalizar las traducciones y orientar al público para encontrar el profesional que necesita dentro y fuera de nuestra jurisdicción.

¿Cómo fue recibido por la comunidad profesional de Río Negro?

Los traductores de Río Negro recibieron con beneplácito y alegría la idea de un colegio: se comunicaron, se acercaron, se matricularon, y varios se ofrecieron para colaborar. Con los profesionales de otras disciplinas de la provincia, el Colegio se va dando a conocer y va ganando su espacio paulatinamente.

¿Qué vínculos mantiene con otros colegios del país?

Recibimos mucho apoyo, guía y asesoramiento de otros colegios en la etapa

de creación del nuestro. Nos ayudaron luego con la puesta en marcha y continuaban apoyando nuestra gestión, principalmente a través de la FAT (Federación Argentina de Traductores), que promueve un contacto permanente.

¿Cuáles son sus sueños y proyectos, tanto en lo personal y como parte fundamental del Colegio?

En lo profesional, transmitir a los jóvenes profesionales lo que pueda de lo que aprendí en todos estos años de ejercicio y continuar, como traductora e intérprete, comunicando gente por el mundo. En lo personal, tener salud por muchos años más para disfrutar de todas las cosas lindas que la vida tiene para ofrecernos.

Para concluir, hablemos de su vida personal. ¿Cómo está compuesta su familia? ¿A qué se dedican? ¿Cuáles son sus gustos? ¿A qué dedica su tiempo fuera del mundo de la traducción?

Mi familia es la suma de padres, hermanos, marido e hijos biológicos y de corazón, nacionales e internacionales, una familia que se agranda día a día. Me gustan mucho los deportes: jugar al voleibol, caminar y andar en bicicleta por las montañas, remar en el lago, nadar, esquiar y acampar, siempre con familia y amigos. Me gusta mucho la jardinería y en especial los diseños florales, cocinar, leer, viajar, bailar, la vida familiar... ¡Y tantas cosas más!

ORGANIZADO POR AIIC SUDAMÉRICA

Curso de Actualización en Interpretación Inglés-Español

«De los inicios a la interpretación de alto perfil»

Dra. Verónica Pérez Guarnieri

DESTINATARIOS: estudiantes avanzados de interpretación o intérpretes que deseen mejorar su desempeño.

DURACIÓN: dieciocho horas, en tres días.

FECHAS: 6, 7 y 8 de septiembre de 2018.

HORARIOS: el curso se dictará en dos sesiones por día, de 10.00 a 13.00 y de 14.00 a 17.00.

LUGAR: Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires (Avda. Corrientes 1834, CABA).

CONTENIDOS

En este seminario, se trabajarán técnicas inherentes a la formación del intérprete y que también pueden ayudar al traductor a agilizar los procesos mentales que se ponen en juego cuando se transmite el mensaje del discurso en otro idioma.

Durante la capacitación propiamente dicha, se presentarán de manera práctica las técnicas que el intérprete debe desarrollar en diferentes entornos (en tribunales orales o conferencias, por ejemplo); en especial, se brindarán herramientas que potencian la eficacia en la traducción a primera vista del español al inglés y del inglés al español.

Sobre la base del análisis de un texto y las dificultades que presenta, se aplicarán diferentes técnicas discursivas para desarrollar la facultad de anticipar al orador, pero también se desarrollarán ejercicios para aumentar la memoria a corto plazo, mejorar la escucha activa y ampliar el léxico con el fin de lograr una interpretación efectiva, mejorar la toma de notas y alcanzar el máximo de fidelidad respecto del discurso en su lengua original en modalidad consecutiva y simultánea en cabina. En estos ejercicios, además, se analizarán y se plantearán situaciones en las que el profesional debe resolver estructuras discursivas complejas al traducir del español al inglés y del inglés al español.

Finalmente, se describirán las tecnologías y los recursos disponibles para la preparación antes de cada encargo y para la formación continua del intérprete que busca desempeñarse en situaciones de muy alta exposición y convertirse en un profesional de excelencia.

EL CTPCBA OTORGARÁ DOS BECAS PARA PARTICIPAR EN EL CURSO ENTRE LOS TRADUCTORES PÚBLICOS QUE SE INSCRIBAN EN EL SORTEO (ANTE ESCRIBANO PÚBLICO).

Verónica Pérez Guarnieri

Intérprete de Conferencias, Profesora de Idioma Inglés y Traductora Pública (Universidad del Salvador, Argentina). *Postgraduate Certificate in Translation Skills* (City University, Reino Unido). Máster en Traducción Especializada (Universidad de Córdoba, España). Doctora con la distinción sobresaliente *cum laude* (Universidad de Córdoba, España) por su trabajo sobre la traducción jurídica.

Ha sido intérprete y traductora durante más de treinta años para organismos internacionales, como el Programa de las Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Organización de los Estados Americanos (OEA), la Federación Internacional de Fútbol Asociado (FIFA), el Fondo Monetario Internacional (FMI), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), World Rugby, The British Council, el Fondo Verde para el Clima (FVC), la Embajada de los Estados Unidos y la Embajada del Reino Unido, y para empresas multinacionales y dependencias de gobierno. Ha coordinado proyectos de traducción para la Universidad Torcuato di Tella. Desde 2015, es miembro de la prestigiosa red internacional de intérpretes consultores Calliope-Interpreters.

Es Profesora Adjunta de la materia Interpretación en el Traductorado Público de la Universidad de Belgrano.

Es miembro del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires (CTPCBA), de la Asociación de Intérpretes de Conferencias de la Argentina (ADICA), de la Asociación Europea de Intérpretes y Traductores Jurídicos (EULITA) y del Comité de Interpretación Jurídica y en Tribunales de la Asociación Internacional de Intérpretes de Conferencias (AIIC).

Tuvo a su cargo la redacción de la norma ISO 18841 *Interpreting services – General requirements and recommendations* y coordina en la ISO un grupo de trabajo de más de ochenta expertos, dedicado a la redacción de normas. Integra el subcomité del Instituto Argentino de Normalización y Certificación (IRAM) abocado a la redacción de normas nacionales en traducción e interpretación, que ha redactado la norma sobre interpretación de lenguas, pionera en la Argentina y en el mundo hispanohablante.

CANTIDAD DE PARTICIPANTES: mínimo ocho (apertura sujeta a la obtención de este mínimo), máximo doce.

COSTO:

Miembros CTPCBA, AIIC, ADICA: USD 200

No miembros: USD 230

Para realizar la inscripción, se debe enviar un correo electrónico a Martín Barrère: m.barrere@aiic.net.

TODOS LOS CURSOS ORGANIZADOS POR LA AIIC SON SIN FINES DE LUCRO.

Curso de Portugués C

organizado por AIIC Sudamérica

En un mercado cada vez más competitivo, capacitarse continuamente es fundamental. Con eso en mente, la región Sudamérica de la Asociación Internacional de Intérpretes de Conferencia (AIIC), entre otras iniciativas, organiza este año en colaboración con el Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires un curso de *refresh* y capacitación en Portugués C, que permite practicar y perfeccionar la interpretación de conferencias del portugués al español.

Formato: talleres con énfasis en la práctica de la actividad, que se realizará con ejercicios de interpretación de oradores brasileños durante conferencias, entrevistas, eventos, programas de televisión y videos grabados especialmente para el curso. Los temas son todos actuales y abarcan de política a cultura, de economía a medioambiente, de políticas sociales a turismo. Los oradores —presidentes, políticos, especialistas en distintas áreas del conocimiento, periodistas y artistas— son nativos de distintas regiones de Brasil y, por lo tanto, hablan con acentos variados. Además, utilizan discursos tanto formales como informales, lo que pone al participante en contacto con distintas situaciones de interpretación. El curso contará con cabinas insonorizadas y equipamiento de interpretación simultánea que cumple con las normas ISO, generosamente provistos por Congress Rental Argentina.

Material de apoyo: los participantes recibirán ejercicios escritos sobre todos los videos y contarán con textos de apoyo, glosarios, datos sobre la realidad brasileña en distintas áreas de interés para los intérpretes, listados de siglas importantes, enlaces útiles para fuentes de investigación y actualización.

Capacitador: Enrique Boero Baby (Doble A en español y portugués), brasileño residente en la Argentina, es Intérprete de Conferencias desde hace treinta años. Bilingüe en portugués-español, es miembro de la AIIC y de la Asociación de Intérpretes de Conferencias de la Argentina (ADICA), institución que presidió entre 2006 y 2009.

Como intérprete, actúa en las áreas de la política —se desempeñó como intérprete de portugués de los Expresidentes argentinos Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner, entre 2004 y 2012—, medicina, psiquiatría, economía, tecnología y comunicación, entre otras.

También se dedica a la locución —fue la voz para Brasil del canal de televisión TCM y hace locuciones de programas de otras señales de Turner, de videos institucionales, *e-learning* y publicidad— y a la traducción escrita, como socio y Vicepresidente de la empresa Mastertexto, creada hace dieciséis años. Antes, hizo carrera en el periodismo, como corresponsal, reportero, redactor, editor, secretario de redacción, columnista y colaborador de diarios, revistas, emisoras de radio y de televisión de Brasil y la Argentina. Entre esos trabajos, se destacan los cargos de Secretario de Redacción del semanario *Gazeta Mercantil Latinoamericana*, publicado simultáneamente en portugués y español; y de corresponsal en Buenos Aires del canal brasileño TVE.

Lugar:

Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires (Avda. Corrientes 1834, ciudad de Buenos Aires)

Fechas:

3, 4 y 5 de septiembre de 2018
De 9.30 a 13.00 y de 14.00 a 17.30
(con media hora de pausa para el café)

El CTPCBA otorgará dos becas para participar en el curso entre los traductores públicos que se inscriban en el sorteo (ante escribano público).

Información útil:

Horas: dieciocho

Cantidad de participantes: mínimo ocho (apertura sujeta a la obtención de este mínimo), máximo doce

Costo:

Miembros CTPCBA, AIIC, ADICA: USD 200

No miembros: USD 230

Para realizar la inscripción, se debe enviar un correo electrónico a Martín Barrère: m.barrere@aiic.net.

Todos los cursos organizados por la AIIC son sin fines de lucro.

BECAS DE POSGRADO 2018

Los objetivos del otorgamiento de becas por parte del Colegio son promover la investigación en áreas de especialidad en traducción, facilitar el acceso a los posgrados ofrecidos en nuestro país y en el exterior, premiar la trayectoria y los años de perfeccionamiento constante de los colegas traductores que no han podido acceder a este tipo de estudios y elevar el número de docentes con títulos de posgrado, para mejorar así la calidad académica de la carrera y, por lo tanto, de la profesión.

El jurado para las becas de posgrado 2018 estuvo integrado por el Traductor Público Magíster Milton Ariel Hein, Director de la carrera de Traductor Público de la Universidad Adventista del Plata; el Profesor Alejandro Parini, Director de la Escuela de Lenguas de la Universidad de Belgrano; y la Licenciada Fabiana Lasalle, Directora de la carrera

de Traducción e Interpretación y Decana de la Facultad de Lenguas Modernas de la Universidad del Museo Social Argentino. El jurado evaluó los antecedentes de todos los postulantes y, a continuación, se mencionan los ganadores en orden alfabético.

CATEGORÍA A:

Novotny, Ludmila Mariel

Rodas, Guillermo Sebastián

Vargas, Maitén

Zapata, Cinthia Elisabeth

CATEGORÍA A (beca adicional establecida por Reglamento, para cursar el Programa Anual de Actualización en Traducción Jurídica organizado por la Escuela de Posgrado del CTPCBA):

Ríos, Miguel Alejandro

CATEGORÍA B:

Coria, Laura Martha

Rodriguez, Beatriz

Wolinsky, Matilde Natalia

Zlatar, Aixa

CATEGORÍA B (beca adicional establecida por Reglamento, para cursar el Programa Anual de Actualización en Traducción Jurídica organizado por la Escuela de Posgrado del CTPCBA):

Maiuro, Mariela Silvina

CAPACITACIÓN

Toda la información detallada sobre los cursos del CTPCBA se encuentra disponible en el sitio web www.traductores.org.ar, en la sección «Capacitación».

Servicio «Capacitación»

Estimados matriculados:

Recordamos que continúa disponible el servicio «Capacitación», a través del cual llegarán directamente a su casilla todas las publicaciones sobre los nuevos cursos. Para poder inscribirse, simplemente deberán indicar su dirección de correo electrónico en el casillero disponible, a tal efecto, en nuestra página. Además, recuerden que es muy importante mantener actualizada la dirección de correo electrónico registrada en el Colegio.

Todas las fechas y los horarios detallados pueden sufrir modificaciones de último momento; por lo tanto, es recomendable verificarlos en la sección «Capacitación» de nuestro sitio web.



Artículo redactado en el marco del convenio de otorgamiento de beca de posgrado celebrado con la becaria Traductora Pública Laura Marconi



| Por la Trad. Públ. Laura Marconi

¿De qué manera la formación como profesor puede complementar la del traductor?

Una colega nos cuenta su experiencia en el programa del Profesorado Universitario que ofrece la Escuela de Educación de la Universidad Austral, el cual cursó para adquirir más herramientas y estrategias para formar también a estudiantes de Traducción. Según la autora, este programa le permitió relacionar, comprender e integrar los conocimientos y las técnicas que aprendió para la formación de traductores con propuestas pedagógicas y de diseño curricular actuales.

El CTPCBA llama todos los años a participar de una convocatoria para el otorgamiento de becas para estudios de especialización. Es una gran oportunidad de perfeccionamiento, por cuanto nos invita a retomar la capacitación, nos propone continuar un camino educativo muy enriquecedor y nos ofrece la posibilidad de revisar contenidos, de recuperar lo aprendido anteriormente y de complementarlo con nuevas técnicas y propuestas, lo que pone en valor nuestra tarea.

Gracias a la beca recibida, completé el programa del Profesorado Universitario que ofrece la Escuela de Educación de la Universidad Austral para adquirir

más herramientas y estrategias para formar también a estudiantes de Traducción. El programa del Traductorado es muy valioso, y poder incorporar nuevos conocimientos y propuestas didácticas que lo complementen es fundamental.

El Profesorado Universitario me permitió aprender sobre nuevas propuestas educativas y dinámicas para las clases, que ayudan a los estudiantes a comprometerse con el aprendizaje, construirlo y ser parte activa de él, reflexionando, autorregulando los tiempos de trabajo y entendiendo que la evaluación no es una actividad más al final de una materia o recorrido de un tramo, sino una valoración continua en el proceso de aprendizaje.

Además, me permitió relacionar, comprender e integrar los conocimientos y las técnicas que aprendí para la formación de traductores con propuestas pedagógicas y de diseño curricular actuales. Las propuestas educativas de este programa se sustentan en los estudios de reconocidos investigadores y especialistas sobre el proceso de aprendizaje y de la comprensión, las rutinas de pensamiento, los métodos para hacer visible el pensamiento y atender a las necesidades de los estudiantes a partir del trabajo de las inteligencias múltiples, con diferentes puertas de entrada a los conocimientos y saberes previos que ellos tienen, para que no solo los desarrollen positivamente, sino que también contribuyan a un autodescubrimiento, puedan gestionarse y definir su proyecto personal.

Una mirada integradora

Como traductora, completar el Profesorado Universitario me permitió incorporar la mirada pedagógica en la enseñanza de nuestra profesión. Es importante comprender que las generaciones actuales aprenden de manera diferente de la que, en principio, lo hicieron sus profesores. Los estudiantes de hoy están acostumbrados a responder a tareas y estímulos múltiples, sobre todo, de tipo tecnológico. La mayoría de los profesores, en cambio, somos inmigrantes tecnológicos, y nuestro principal soporte de estudio e investigación fueron los libros, las bibliotecas, el papel y el pizarrón.

El Profesorado Universitario no solo ofrece una sólida formación teórica, sino que, además, propicia una minuciosa práctica activa como profesor, en la cual se presentan y analizan variados escenarios y propuestas de abordaje. Se entiende que, hoy en día, la información está al alcance de todos, y los estudiantes pueden encontrar numerosas respuestas

en sus diferentes dispositivos, pero el profesor es aún necesario para poder orientarlos, guiarlos, acompañarlos y enseñarles a tamizarla, a analizarla, a relacionarla y a saber elegir lo que contribuye a nuestro proyecto de clase, profesional y, también, de vida.

Se propone una mirada integradora de la persona, donde lo cognitivo no es el único eje, sino que, para que un buen aprendizaje se produzca de manera significativa, debemos involucrar a los alumnos en la construcción de dichos contenidos, a través de la participación activa y de un interés genuino. Como vimos, debemos también considerar que no todos aprendemos de igual manera ni trabajamos esa información recibida con las mismas técnicas y habilidades; por consiguiente, debemos saber que existen diferentes «puertas de entrada» para trabajar contenidos y guiar a los alumnos a reflexionar sobre lo aprendido a través de «rutinas de pensamiento». También se considera que el trabajo con el otro, el trabajo colaborativo para la suma de opiniones y experiencias es muy valioso.

Como lo enuncia Edith Litwin en su libro *El oficio de enseñar*¹:

La enseñanza en sus diferentes niveles, y cuando se remite a niños, jóvenes de diferentes edades, no puede basarse solo en las disciplinas y sus obstáculos. Tiene que entender obligatoriamente los ciclos vitales, las subjetividades, las emociones y los deseos de cada uno de sus destinatarios. La risa, el juego, el placer no pueden desvirtuarse, pedagogizarse o generar falsas condiciones para la enseñanza. Si sostenemos el valor del interés, la reflexión y el análisis para el estudio, debemos aprender a despertarlos y también respetarlos en aquellas cuestiones propias de las diferentes generaciones.

Una propuesta para las necesidades de hoy

Cuando se piensa en las habilidades por enseñar o por aprender para este siglo y los que vendrán, se concuerda en que se debe «enseñar para lo desconocido», puesto que el mundo está en permanente movimiento, cambio o adaptación. En esta misma línea, la cátedra de Didáctica y Diseño Curricular del Profesorado Universitario destaca la habilidad de «aprender a pensar»²: pensar críticamente, ya sea para la resolución de problemas, para tomar decisiones o para adquirir un saber.

En un informe publicado por la Unesco, Jacques Delors³ indica que la educación debe afirmarse sobre cuatro pilares fundamentales: *aprender a conocer*, lo que implica adquirir las herramientas para la comprensión propia, de los demás y del mundo que nos rodea; *aprender a hacer*, para influir en el entorno; *aprender a vivir juntos*, para participar y cooperar con otros en diferentes actividades humanas; y, finalmente, *aprender a ser*, un proceso que se deriva de los tres anteriores, como el punto de unión, coincidencia e intercambio entre los cuatro pilares.

Esta propuesta orientadora implica mucho más que compartir contenidos con el grupo. Por esta razón, el Profesorado Universitario se centra en que, con el conocimiento solamente, la tarea de educar está incompleta. Formar al estudiante como persona y contribuir a que realice su proyecto personal es el complemento fundamental del aprendizaje cognitivo, como se estudia y analiza en Psicología del Adolescente y del Adulto, Antropología de la Educación, entre otras. En Didáctica y Diseño Curricular, se abordan los modos de incluir el pensamiento en el aprendizaje y de hacer dicho pensamiento «visible». Retomando

¹ Edith LITWIN, *El oficio de enseñar. Condiciones y contextos*, 1.ª edición, 7.ª impresión, Buenos Aires, Paidós, 2013, p. 42.

² Documentos de cátedra, carrera Profesorado de Nivel Medio y Universitario, Escuela de Educación, Universidad Austral.

³ Jacques DELORS, *La educación encierra un tesoro. Informe a la Unesco de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI*, Madrid, Santillana-Unesco, 1996.

a Ron Ritchhart, Mark Church y Karin Morrison, en el libro *Hacer visible el pensamiento*⁴, se destaca que, cuando los estudiantes están en el centro del proceso educativo, el rol del educador no es entregar información, sino acompañarlos de manera tal que tomen parte activa en lo que van a estudiar. Por eso, se deben crear oportunidades que permitan la reflexión sobre el tema de estudio mediante dinámicas variadas para hacer visible el pensamiento.

Entonces, la pregunta adquiere relevancia, sobre todo, cuando se trata de aquellas preguntas que indagan sobre el aprender y lo aprendido, preguntas que también los traductores nos hacemos permanentemente acerca de los contenidos sobre los que se trabaja y se reflexiona. Se trata de presentar interrogantes abiertos, que den lugar a un análisis reflexivo, que motiven la conexión de ideas, interpretaciones, etcétera, y así crear verdaderas oportunidades de aprendizaje. Para hacer visible el pensamiento, se trabaja con la aplicación de diferentes prácticas que promueven la comprensión y favorecen la exposición de ideas argumentadas.

En Psicología del Aprendizaje, se analizan las diferentes realidades que conviven en el aula, como la falta de hábitos de trabajo, el desconocimiento de estrategias de estudio, los diagnósticos de dislexia o discalculia, etcétera. Al incluir en las clases una metodología activa de enseñanza-aprendizaje, como el estudio del caso, se propicia el intercambio de opiniones entre los profesionales de las distintas disciplinas que componen el grupo de alumnos. Independientemente de la carrera de base, la mirada compartida se centra en el bienestar del alumno y la necesidad de garantizar su aprendizaje como parte de su proyecto vital, como parte de la formación integral.

Asimismo, en Tecnología de la Información, se presentan nuevas herramientas para diseñar la clase, compartir material de estudio y favorecer la comprensión de los estudiantes con una dinámica diferente. Se utilizan herramientas para el trabajo en grupo de manera virtual y el intercambio de opiniones en foros de discusión muy variados que

estimulan la participación en clase y la reflexión. Son herramientas que pueden apoyar la propuesta del docente, como complemento de las propuestas de clase, y los trabajos de los alumnos.

El trabajo colaborativo y la evaluación constante

Como traductores, muchas veces tomamos nuestro trabajo en soledad, pero cuánto más provechoso es cuando compartimos interpretaciones, inquietudes o experiencias con otro profesional, ya sea de la misma disciplina o de otra especialidad, que nos ilumine en la temática por trabajar.

En el Profesorado Universitario, se alienta al trabajo colaborativo y al intercambio entre pares, no solo para favorecer el aprendizaje y el pensamiento sobre las buenas prácticas docentes, sino como modalidad de autorreflexión y autoevaluación permanentes. En otras palabras, la evaluación se considera parte de la formación, ya no como un paso más al final de la presentación de contenidos y actividades, sino como un proceso continuo de reflexión, de diálogo y de mejora para poder tomar parte activa en el aprendizaje y saber descubrir cuáles son los puntos que se deben fortalecer, cambiar o mejorar. Se trabaja así sobre diferentes modalidades de evaluación, con el fin de que la valoración del trabajo y de lo aprendido sea un aporte a la totalidad del proceso de aprendizaje.

Las personas viven un continuo aprendizaje. Seguir estudiando a lo largo de la vida es muy beneficioso y revelador. Ser parte del programa del Profesorado Universitario ofrece grandes ventajas, como mirar nuestra profesión desde diferentes planos, analizar nuestras prácticas y compartir nuestras experiencias con otros. La única desventaja observable es que, por el momento, no se puede cursar en la modalidad virtual (a distancia), pero la carga horaria de una vez por semana, o dos en algunas ocasiones, permite que sea un proyecto viable.

Solo debemos atrevernos a seguir haciendo camino.

⁴ Ron RITCHHART, Mark CHURCH y Karin MORRISON, *Hacer visible el pensamiento*, 1.ª edición, Buenos Aires, Paidós, 2014.

Artículo redactado en el marco del convenio de otorgamiento de beca de posgrado celebrado con el becario Traductor Público Juan Manuel Olivieri



| Por el Trad. Públ. Juan Manuel Olivieri

Balance de una experiencia de formación permanente en alemán

El autor de esta nota nos invita a conocer los beneficios que le otorgó la primera edición del Programa de Actualización en Interpretación en Alemán de la Universidad de Buenos Aires. Allí se abordan diversas temáticas, como la interpretación de conferencia en cabina, la toma de notas, la interpretación consecutiva, la interpretación a primera vista, las experiencias profesionales, la interpretación en una sede judicial, la simulación de juicios orales, entre otras.

¿Cuántos de nosotros pensamos —muy equivocados— que ya estábamos formados después de varios años de carrera en la universidad? Creo que muchos se van a sentir identificados con este pensamiento. Sin embargo, la realidad profesional nos dio un cimbronazo poco tiempo después, porque en nuestra profesión, al igual que en todas las demás, la capacitación es primordial.

De un tiempo a esta parte, la Universidad de Buenos Aires (UBA) viene presentando una serie de ofertas de formación académica muy interesante y singular. Me permito utilizar este último adjetivo porque dichas ofertas cubren espacios que no se contemplan —o solo lo hacen de manera incidental— en la formación de grado de los traductores profesionales. En particular, me refiero a los programas de actualización de esta Universidad,

por ejemplo, la Actualización en Nuevas Tecnologías de la Traducción, la Actualización en Interpretación Judicial en Idioma Inglés, la Actualización en Géneros Discursivos y la Traducción, y la Actualización en Didáctica de la Traducción, entre otros. Dentro de esta gama de actualizaciones, hay una en especial que me llamó mucho la atención por dos razones: por su carácter único (nunca se ofreció en la historia de la UBA un programa semejante) y por el par de idiomas. Estoy hablando de la primera edición del Programa de Actualización en Interpretación en Alemán. Sí. Leyeron bien. Alemán.

Los traductores profesionales de lenguas distintas del inglés suelen tener dificultades para encontrar ofertas de formación posgradual de calidad, por lo que participar de este programa no era algo que se pudiera simplemente

dejar pasar. Y además en la UBA, con docentes de un nivel excepcional a cargo de la formación.

Egresé de la carrera de Traductorado Público de la UBA con el programa anterior al año 2008, donde la educación formal de grado respecto de la interpretación no estaba contemplada como tal en las materias del plan de estudios, aunque el título sí nos habilitaba a actuar como peritos intérpretes ante los juzgados, los tribunales y las cortes. Somos la generación que se formó como intérpretes directamente en las declaraciones indagatorias a detenidos o en los juicios orales. Toda una aventura, sin lugar a dudas.

Los programas de actualización suelen tener una duración de un año, dividida en dos cuatrimestres, por lo que concurrir a clases y dedicar un tiempo prudencial de preparación para los encuentros es compatible con la vida profesional. En esta Actualización en concreto, había dos encuentros semanales: los martes de 18.30 a 21.30 y los sábados de 10.00 a 13.00. Al ser un programa de interpretación, las cabinas formaban parte del mobiliario obligatorio, y utilizábamos las aulas de interpretación que pertenecen al Departamento de Traductorado Público.

Las ventajas de contar con una instancia de educación formal en interpretación cuando uno es perito traductor e intérprete son evidentes, por más que uno haya trabajado en calidad de tal durante años. Siempre se pueden mejorar las técnicas, pulir vicios profesionales, ampliar nuestra experiencia; el mero intercambio con colegas es, ya en sí, sumamente enriquecedor. En lo profesional, desde ya, pero también en lo personal. Y, a esta altura del artículo, me gustaría resaltar algo: los docentes. Ovoción de pie. *Chapeau. Hut ab.* Ingrid van Muylem, Intérprete docente, docente de la carrera de Traductor Público en la UBA y Coordinadora de la Actualización; Mario Cohn, Intérprete de Conferencias y Traductor Técnico; Myriam Hess, Traductora Pública y Perito Intérprete con una trayectoria en el ámbito judicial digna de admiración; y Etienne van Dam, Intérprete de Conferencias, entre otras titulaciones, y, en esta oportunidad, nuestro docente de toma de notas. El cuerpo

docente contó, además, con dos participaciones especiales e inmejorables del exterior: Úrsula Stieglitz, Traductora Pública egresada de la UBA y Traductora e Intérprete Judicial acreditada en el estado federado de Hamburgo, quien nos brindó un panorama de qué implica ser intérprete judicial en la República Federal de Alemania; y Ulrike Oster, Intérprete de Conferencias y docente de Interpretación en la Universidad Jaume I de Castellón (España), quien nos acompañó a lo largo de varios encuentros sumamente enriquecedores y nos aportó, además de práctica y conocimientos teóricos, la perspectiva de la interpretación y de la enseñanza de la interpretación en Europa.

Cada uno de los profesores que integraron el cuerpo docente dominaba su área de incumbencia. Tampoco fue menor el apoyo que nos brindaron para lograr lo mejor de nosotros, los participantes. También pudimos compartir tiempo todos juntos fuera del aula con quienes, además de competentes y grandes profesionales, son excelentes personas. Nos reímos, la pasamos bien, aprendimos, nos sentimos exigidos, nos frustramos, crecimos como profesionales de la interpretación y la traducción.

Un capítulo aparte merecen los compañeros de esta aventura. Uno de los requisitos de admisión fue contar con el título de una carrera afín. Acertada decisión si las hay. Ninguno de nosotros proviene de un ámbito profesional igual. Ni siquiera del mismo país. Traductores públicos e intérpretes de idioma inglés, estudiantes de intercambio de una universidad de Viena, alumnos extranjeros, colegas traductores de idioma alemán, abogados y estudiantes de traducción fueron parte del paisaje. Un aspecto que extraño este 2018, unos meses después de haber concluido la Actualización.

Antes dije que esta capacitación de posgrado había sido una aventura. Sí, una aventura. Era la primera edición de una actualización que jamás existió en la historia del Departamento de Traductorado Público de la UBA. Algo característico de las primeras ediciones es su enfoque de ensayo y error, pero no por eso fue menos formativa como experiencia. Todo

lo contrario. Lo bueno, lo malo, lo perfecto y lo perfectible forman, dan forma, moldean, enseñan. No hubiera cambiado nada, porque, si no, el resultado hubiera sido otro.

Se han abordado diversas aristas de la figura del intérprete: interpretación de conferencia en cabina, toma de notas, interpretación consecutiva, interpretación a primera vista, experiencias profesionales, interpretación en sede judicial, simulación de juicios orales. Hemos visto videos de lo más diversos temas. Hemos simulado conferencias y mesas redondas. Cada uno de estos aspectos hace su gran aporte a nuestra labor como peritos intérpretes, porque ser perito no es una actividad homogénea y reiterada, todo lo contrario. Hay que estar preparado lingüísticamente para actuar en los contextos más diversos: declaraciones indagatorias, requisas, careos, cacheos, informes médicos, pericias psicológicas, informes medioambientales, visitas en las cárceles.

La sensación de haber crecido como profesionales de la interpretación fue unánime, sentimos la satisfacción de haber cumplido una etapa formativa muy preciada y de suma utilidad para los peritos intérpretes de idioma alemán. Estamos convencidos de que esta Actualización estuvo bien encarada, iba al punto, rellenaba vacíos formativos y de saber.

Este último párrafo es de agradecimiento. En primer lugar, infinitas gracias al CTPCBA por ofrecer a los matriculados becas de formación de posgrado y de perfeccionamiento con estándares de excelencia, por premiar mi trayectoria como traductor público y por armar un jurado de pares de primer nivel, que decidió darme esta beca. En resumen: por velar por los intereses de los traductores públicos y facilitar el acceso a las ofertas de formación permanente. En segundo lugar, a los docentes del Programa de Actualización en Interpretación en Alemán, por su competencia en el área y por su calidez humana. Gracias, Ingrid; gracias, Myriam; gracias, Etienne; gracias, Ulrike; gracias, Mario; gracias, Úrsula. Y, por último, a mis queridos compañeros de aventura: *The Lord*, Manu Lendorfer, Yaz, Tamy y Patricia.

Artículo redactado en el marco del convenio de otorgamiento de beca de posgrado celebrado con la becaria Traductora Pública Yessica Cernus



| Por la Trad. Públ. Yessica Cernus

Programa de Actualización en Nuevas Tecnologías de la Traducción

Una matriculada nos cuenta todas las ventajas de cursar el Programa de Actualización en Nuevas Tecnologías de la Traducción que organiza la Universidad de Buenos Aires. Allí tuvo materias sobre informática aplicada a la traducción o sobre nuevas áreas de incumbencia para los traductores, como lo son la traducción audiovisual y la localización.

Entre los meses de mayo y diciembre del año 2017, formé parte de la primera cohorte del Programa de Actualización en Nuevas Tecnologías de la Traducción, dictado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (UBA), gracias a la beca otorgada por el CTPCBA.

Según la página web de la Facultad de Derecho, la Actualización tiene los siguientes objetivos generales:

En primer lugar, cubrir todas las falencias en enseñanza de tecnología que presentan los graduados de todo el país y, en segundo lugar, brindar un acercamiento a dos áreas de especialización que son protagonistas del futuro de esta carrera: la traducción audiovisual y la traducción de *software*. Asimismo, la Actualización propuesta permitirá a sus estudiantes iniciar el camino del conocimiento en el área del derecho informático, vital para el manejo de documentación digital sensible requerido para el profesional traductor de la nueva era.

Se trata de un programa de estudios novedoso en América Latina, ya que apunta a que el estudiante adquiera una especialización. Si bien en otros países resulta habitual que los graduados de las carreras de traducción hagan estudios de posgrado en busca de especializarse, esto no es tan frecuente en nuestro país, debido a que los planes de estudios de dichas carreras suelen ser más generalistas y, hasta el momento, la variedad en la oferta de cursos de posgrado en materia de traducción no es tan amplia a nivel nacional.

El programa está dirigido tanto a traductores públicos como a traductores científico-técnicos y literarios de cualquier idioma, con formación de grado o terciaria de por lo menos cuatro años, lo que me pareció un aspecto muy positivo. Al ser una actualización y no una maestría, la duración es mucho menor: solo nueve meses, en este caso. La cursada es presencial, dos veces por semana,

excepto en el caso de Entornos de Traducción II, que es intensiva y, por lo tanto, se cursa cuatro días a la semana durante dos semanas. Todas las materias tienen una instancia de evaluación final práctica o teórica.

Las materias de la Actualización son siete y su objetivo conjunto y final es complementar la formación de grado de los traductores en áreas que aún no se abordan de forma integral en los programas de estudios de las carreras de traducción del país y que son campos en los que la oferta laboral crece cada día más.

Las primeras dos materias cursadas fueron Recursos de la Traducción Científico-Técnica e Informática. El objetivo principal de ambas era establecer una base común de conocimientos a todos los alumnos de la Actualización. En Recursos de la Traducción Científico-Técnica, dictada por la Traductora Pública Mariana Costa, repasamos la amplia variedad de recursos con los que cuenta el traductor a la hora de abordar un texto, desde bases terminológicas, glosarios y bibliografía especializada hasta herramientas de extracción terminológica. Además, pudimos detenernos a analizar qué recursos sería conveniente utilizar según el tipo de texto tratado. Como actividad final, trabajamos en grupos para armar un corpus sobre un tema en particular (a elección de cada grupo), para realizar extracciones terminológicas y crear un glosario que posteriormente se utilizaría como recurso en un proyecto de traducción. En Informática, a cargo del Traductor Público Gabriel Fuentes, repasamos las nociones más básicas relacionadas con la tecnología de la información. Para ello, revisamos su historia y evolución hasta llegar a la actualidad, y hablamos sobre lenguajes de programación, formatos y extensiones de archivos más comunes, *hardware* y *software*. Además, adquirimos las herramientas básicas para el mantenimiento y la protección de nuestras propias computadoras con el fin de poder solucionar eventuales problemas técnicos de poca complejidad. También aprendimos a utilizar algunos programas para la edición de imágenes, muy útiles a la hora de tener que traducir texto en gráficos.

Las siguientes dos materias cursadas fueron Entornos de Traducción I y Traducción Audiovisual, a cargo del Traductor Público Damián Santilli y de la Traductora Gabriela Scandura, respectivamente. En la primera, aprendimos a utilizar una herramienta de traducción asistida. Específicamente, adquirimos conocimientos sobre cómo traducir documentos individuales; cómo armar memorias de traducción y bases de datos terminológicas y cómo añadirlas al proyecto en curso; cómo trabajar con paquetes de proyecto y generar paquetes de retorno, entre muchas otras funciones que ofrece el programa. Para las prácticas, el profesor a cargo optó por dinámicas grupales en las que utilizamos el programa para traducir los textos científico-técnicos tratados en Recursos de la Traducción Científico-Técnica. En la segunda, Traducción Audiovisual, adquirimos conocimientos introductorios sobre la traducción audiovisual en general (subtitulado, doblaje, accesibilidad y otras ramas de esta especialización) y profundizamos en los conceptos relacionados específicamente con el subtitulado y el doblaje. Como todos los alumnos de esta primera cohorte éramos traductores del mismo par de idiomas, pudimos poner en práctica lo aprendido. Para ello, usamos material proveniente de distintos campos, como el técnico, el humorístico y el cinematográfico.

En Entornos de Traducción II, dictada por el Traductor Rafael López Sánchez, profundizamos en los conocimientos adquiridos en Entornos de Traducción I y Traducción Audiovisual. Durante las ocho jornadas intensivas en las que se desarrolló esta materia, realizamos prácticas de subtitulado con distintos editores de subtítulos y tuvimos un primer acercamiento a una herramienta de diseño gráfico. También adquirimos las herramientas básicas para crear nuestra propia página web profesional, lo que, si bien es de mucha utilidad para todos, resulta sumamente beneficioso para el traductor novel que no cuenta con un presupuesto holgado para tercerizar esta tarea en las primeras etapas del ejercicio de la profesión.

Finalmente, cursamos Derecho Informático e Introducción a la Localización. En esta última, a cargo del Traductor Público Matías Desalvo, aprendimos los elementos introductorios para la localización de *software*, de aplicaciones móviles, de páginas web y de videojuegos, y pudimos conocer las competencias lingüísticas, culturales y técnicas con las que debe contar el traductor-localizador. Para aplicar la teoría, localizamos parcialmente archivos de distintos programas haciendo uso de los recursos informáticos pertinentes. En Derecho Informático, dictada por el Doctor Ricardo Molina Quiroga y las Doctoras Paula Rómulo y Tatiana Fij, obtuvimos un panorama teórico general de una gran variedad de temas, entre los cuales se destacan la propiedad intelectual en general (con especial énfasis en los derechos de autor), la propiedad intelectual del *software* y las bases de datos, los contratos informáticos y el régimen jurídico de internet.

Mi experiencia al cursar esta Actualización fue muy positiva. Por un lado, efectivamente pude complementar mi formación de grado al tener materias sobre informática aplicada a la traducción o sobre nuevas áreas de incumbencia para los traductores, como lo son la traducción audiovisual y la localización. Por otro lado, el hecho de que todos los docentes fueran profesionales en ejercicio hizo que los alumnos pudiéramos tener una visión acabada del mercado laboral en estas áreas en particular y no solo quedarnos con la información teórica de cada una. Además, cursar de manera presencial favoreció la interacción con nuevos colegas.

Como comentario final, solo me queda decir que la Actualización satisfizo mis expectativas por completo y que me complace profundamente haber formado parte de la primera cohorte que concluyó este programa de estudios de posgrado, dictado en una universidad pública nacional. Sin dudas, los conocimientos incorporados implicarán una mejora en mi actividad profesional diaria.

Librería del Traductor

Jorge Luis Borges

★★★ NOVEDAD

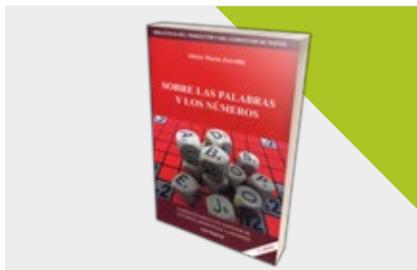
Diccionario jurídico bilingüe: español-inglés

Gheri, Carlos A.; Debonis, Silvana T.

Buenos Aires, La Ley, 2014, 547 p.

ISBN 978-987-03-2641-0

Permite acceder con facilidad y rapidez al significado de los términos jurídicos en español y en inglés, brindándoles a los profesionales y estudiantes certeza y seguridad en las expresiones consultadas. Silvana Debonis es Traductora Pública de Inglés y se ha especializado en la traducción de textos económicos y financieros. Carlos Gheri es Doctor en Jurisprudencia y especialista en historia de la economía y las políticas económicas.

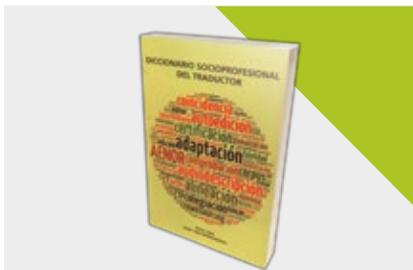


Sobre las palabras y los números

Zorrilla, Alicia María; Fundación Instituto Superior de Estudios Lingüísticos y Literarios

3.ª edición, Buenos Aires, *Litterae*, 2015, 201 p. (Biblioteca del Traductor y del Corrector de Textos) ISBN 978-987-21104-5-1

Estos son, entre otros, algunos de los temas que presenta este libro: «La oración y el párrafo», «Letras y fonemas», «Escritura de los números», «Errores y aciertos en el uso de mayúsculas y de minúsculas», «Los puntos cardinales y los puntos del horizonte», «Las abreviaturas», «Los símbolos». Además, incluye una importante bibliografía sobre el idioma español.



Diccionario socioprofesional del traductor

Luna, Rosa; Monteagudo, Mary Ann

Lima, Mary Ann Monteagudo Medina, 2015, 199 p. ISBN 978-612-00-1941-2

Se trata de un trabajo terminográfico monolingüe en español, cuyo objetivo central es sistematizar la terminología socioprofesional del traductor empleada en el mercado hispano, usando como base teórica los principios del trabajo terminográfico propuestos por la teoría comunicativa de la terminología. El lemario está integrado por trescientas ses unidades terminológicas. Para su elaboración, se constituyó un corpus de vaciado, representativo y equilibrado, compuesto por trescientas treinta y tres fuentes organizadas en los siguientes cinco campos: académico, empresarial, gremial, institucional y profesional. La microestructura cuenta con siete campos: entrada, categoría gramatical, definiciones, contextos, fuentes de contexto, remisiones y notas.



La traducción: el modelo interpretativo

Lederer, Marianne; Rodríguez, Beatriz, trad.

Buenos Aires, Eudeba, 2017, 198 p. ISBN 978-950-23-2726-6

Cuanto más se traduce, más se escribe sobre la traducción. Este libro se incorpora, pues, a una larga serie de publicaciones; pero la práctica, la enseñanza y la investigación convencieron a su autora de la necesidad de añadir a esta serie una obra dedicada al proceso de la traducción y a su carácter universal, independientemente de los pares de idiomas o de la obra de un autor en particular. Se trata de mostrar que el trabajo de un buen traductor es fundamentalmente el mismo, cualesquiera que sean las lenguas y cualquiera que sea el texto en cuestión. La traducción del original francés fue realizada por la Traductora Pública Beatriz Rodríguez, Expresidenta del CTPCBA y actual Directora de la carrera de Traductor Público de la Universidad de Buenos Aires.

Biblioteca Bartolomé Mitre

★★★★ DESTACADO

Medicina en español III. Laboratorio del lenguaje: florilegio de recomendaciones, dudas, etimologías, errores, anglicismos y curiosidades varias del lenguaje médico

Navarro, Fernando A.

Madrid, Unión Editorial-Fundación Lilly, 2017, 282 p. (Medicina en Español, 3)
ISBN 978-84-7209-722-3

Medicina en español III, editado por la Fundación Lilly en colaboración con Diario Médico, da respuesta a incertidumbres y vacilaciones en el uso del lenguaje; explicaciones sobre la distinción entre parejas de términos afines o muy semejantes; trucos sobre el uso o la traducción del inglés médico; consejos sobre la importancia de la precisión, la claridad y la veracidad a la hora de comunicar algo por escrito; comentarios o anotaciones sobre grandes figuras médicas de ayer y hoy, sobre la historia de nuestro lenguaje o sobre el español y otras lenguas, tanto clásicas como modernas.

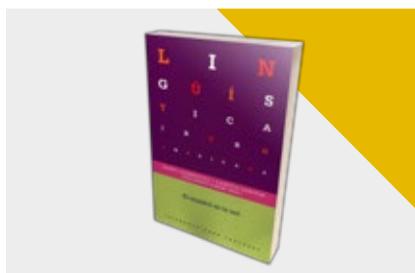


El universo de la metáfora en el mundo de los negocios: análisis de metáforas en textos económico-financieros en inglés (con su traducción) durante la Gran Recesión Económica 2008/2009 en EE. UU.

Flores, Mónica Haydée

Buenos Aires, Autores de Argentina, 2017, 495 p.
ISBN 978-987-761-132-8

Cap. 1: La metáfora en la propuesta de Lakoff y Johnson. Cap. 2: La metáfora en los lenguajes de especialidad. Cap. 3: Panorama económico de los EE. UU. y del resto del mundo durante 2008/2009. Cap. 4: Metodología. Cap. 5: Metáforas de organismos. Cap. 6: Metáforas de movimientos físicos. Cap. 7: Metáforas de eventos naturales. Cap. 8: Los datos numéricos y su análisis. Cap. 9: Conclusiones. Anexos: I. Corpus. II. Metáforas del corpus y su traducción por artículo. III. Traducción de las metáforas del corpus por campo conceptual. IV. Traducción de tipos metafóricos (con número de orden). V. Datos numéricos y traducción de tipos metafóricos con frecuencia de aparición en el corpus.

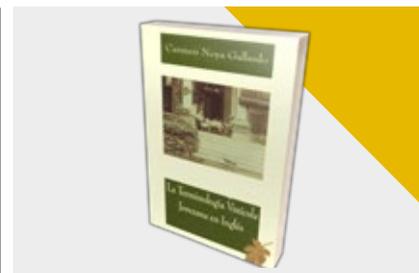


El español en la red

Giammatteo, Mabel; Gubitosi, Patricia; Parini, Alejandro, eds.

Madrid, Iberoamericana: Vervuert, 2017, 332 p.
(Lingüística Iberoamericana, 68)
ISBN 978-84-16922-45-1

Este libro cuenta con tres secciones: la primera, coordinada por Mabel Giammatteo, se ocupa de los distintos géneros textuales y estilos comunicativos surgidos en la red (el blog, el chat, los mensajes instantáneos o Twitter, entre otros); la segunda, a cargo de Patricia Gubitosi, examina el fenómeno del multilingüismo y el contacto del español con otras lenguas de América y España; la tercera, coordinada por Alejandro Parini, está dedicada a la exploración de las diferentes características contextuales que dan lugar a distintos marcos participativos en el entorno digital. Cada una de las secciones cuenta con trabajos a cargo de especialistas en los diversos temas, de uno y otro continente. Asimismo, el libro incluye un artículo introductorio del investigador del discurso digital Crispin Thurlow.



La terminología vinícola jerezana en inglés: mecanismos lingüísticos y estudio léxico

Noya Gallardo, Carmen

Cádiz, Universidad de Cádiz, 1993, 385 p.
ISBN 84-7786-130-7

La autora, Profesora de Filología Inglesa de la Universidad de Cádiz, interrelaciona en esta obra dos lenguas y dos culturas —la española y la británica— a través del mundo del vino de Jerez y sus peculiaridades lingüísticas.

agenda

Eventos locales e internacionales relacionados con la traducción y la interpretación.
Aporte de la Comisión de Difusión y Relaciones Institucionales e Internacionales

AGOSTO

1-3

I Congreso Internacional de Lenguas, Lingüística y Traducción

Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción

País: México **Localidad:** Ciudad de México

URL: <http://enallt.unam.mx/cillt/>

SEPTIEMBRE

6-8

13th International Legal Forum «Legal Translation and Interpreting in a Changing World: Technology – Outsourcing – Shifts»

Federación Internacional de Traductores (Fédération Internationale des Traducteurs, International Federation of Translators, FIT)

País: Alemania **Localidad:** Bonn

URL: <http://www.fit-ift.org/events/international-legal-forum/>

17-18

Talking to the World Conference 3. International Conference for Translation and Interpreting Studies

Universidad de Newcastle, Escuela de Lenguas Modernas

País: Reino Unido **Localidad:** Newcastle

URL: <https://conferences.ncl.ac.uk/talkingtotheworld3/>

29-30

IAPTI 2018

Asociación Internacional de Profesionales de la Traducción y la Interpretación (International Association of Professional Translators and Interpreters, IAPTI)

País: España **Localidad:** Valencia

URL: <https://www.iapti.org/news/not124-iapti2018-valencia-spain.html>

OCTUBRE

4-6

IX Jornadas Nacionales FAT

Federación Argentina de Traductores (FAT)

País: Argentina **Localidad:** Córdoba

URL: <http://fat.org.ar/>



4-6

Mediterranean Editors and Translators Meeting 2018

País: España **Localidad:** Girona

URL: <https://www.metmeetings.org/en/presentation:1032>

15-16

ICIT 2018: 20th International Conference on Interpreting and Translation

País: Reino Unido **Localidad:** Londres

URL: <https://www.waset.org/conference/2018/10/london/ICIT/home>

24-27

59th Annual Conference

Asociación Estadounidense de Traductores (American Translators Association, ATA)

País: Estados Unidos **Localidad:** Nueva Orleans (Luisiana)

URL: <http://www.atanet.org/conf/2018/>

NOVIEMBRE

16-18

5.º Congreso Internacional de Correctores de Textos en Español

País: Uruguay **Localidad:** Colonia del Sacramento

URL: <http://5cicte-congresocorrectores.org/>

21-23

Nordic Translation Industry Forum

País: Noruega **Localidad:** Oslo

URL: <http://ntif.se/>

29-30

2nd Cologne Conference on Translation, Interpreting and Technical Documentation (CGN18)

Universidad de Ciencias Aplicadas

País: Alemania **Localidad:** Colonia

URL: https://www.th-koeln.de/en/information-science-and-communication-studies/interdependence-and-innovation--2nd-cologne-conference-on-translation-interpreting-and-technical-documentation__49913.php

28-30

I Congreso Internacional «Traducción y sostenibilidad cultural: sustrato, fundamentos y aplicaciones»

Universidad de Salamanca, Departamento de Traducción e Interpretación

País: España **Localidad:** Salamanca

URL: <https://traduccionysostenibilidad.fundacionusal.es/es/>

2019

ENERO

23-25

IX Congreso Internacional de la Asociación Ibérica de Estudios de Traducción e Interpretación (AIETI9). «*Translatum nostrum*. El mestizaje desde el Mediterráneo»

Universidad de Alicante

País: España **Localidad:** Alicante

URL: <https://web.ua.es/es/aieti9/>

FEBRERO

13-14

Le premier colloque international sur la traduction et la typologie des textes sur le thème «La traduction littéraire: de la traduction à la créativité»

Universidad Cadi Ayyad

País: Marruecos **Ciudad:** Marrakech

URL: <http://saesfrance.org/13-et-14-fevrier-2019-%E2%80%8Ble-premier-colloque-international-sur-la-traduction-et-la-typologie-des-textes-sur-le-theme-la-traduction-litteraire-de-la-traduction-a-la-creativite-lieu-unive/>

MARZO

14-16

«*Traductio et traditio mediaevales: ciencia, conocimiento e ideología*»

Universidad Jaime I

País: España **Ciudad:** Morella (Castellón)

URL: <http://traductioettradio.uji.es>

JUNIO

11-12

ICIT 2019: 21st International Conference on Interpreting and Translation

País: Dinamarca **Ciudad:** Copenhague

URL: <https://waset.org/conference/2019/06/copenhagen/ICIT/home>

27-29

Recycling Woolf

Universidad de Lorraine

País: Francia **Localidad:** Nancy

URL: <http://saesfrance.org/27-29-juin-2019-universite-de-lorraine-nancy-france-woolf-recyclee-un-colloque-international-organise-par-idea-ea-2338-avec-la-collaboration-de-linstitut-des-textes-et-de-manuscri/>



Federación
Argentina de
Traductores

IX JORNADAS NACIONALES

Traductores y los nuevos desafíos en la era de la comunicación: de San Jerónimo a los cambios de paradigmas

4,5 y 6
OCTUBRE
2018

FACULTAD DE LENGUAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Asistimos a una era de expansión de las comunicaciones que potencia la actividad traductora. A tal fin, es necesario que nuestra comunidad de traductores se capacite en el uso de las herramientas, de los métodos y de las estrategias que posibilitan las relaciones entre personas y naciones. De esta forma, lograremos un mejoramiento de nuestro desempeño individual y colectivo. La Federación Argentina de Traductores desea celebrar sus primeros veinte años de existencia y reunir a traductores e intérpretes para debatir en torno a estas cuestiones que seguramente marcarán los próximos veinte años.

ORADORES DESTACADOS:

- Dra. Chelo Vargas Sierra
(Universidad de Alicante)
- Lic. Mg. Juan Manuel Saez Díaz
(Universidad de Alicante)
- Dr. Antoni Oliver Gonzalez
(Universidad Abierta de Cataluña)
- Verónica Pérez Guarnieri
(CTPCBA – ISO)

OBJETIVOS

- Crear espacios institucionales de intercambio referidos al desempeño profesional del traductor y del intérprete.
- Propiciar el desarrollo de investigaciones.
- Dar a conocer nuevos ámbitos de actuación profesional.
- Contribuir a la capacitación y actualización de alumnos, traductores e intérpretes.

EJES TEMÁTICOS

1- EL TRADUCTOR Y SU FORMACIÓN	2- EL TRADUCTOR Y SU DESEMPEÑO PROFESIONAL	3- EL TRADUCTOR Y SU HORIZONTE LABORAL
Cognición, didáctica e investigación en traducción	Mercado laboral	Traducción para los servicios públicos
Traducción especializada: científico-técnica, jurídica, económica, literaria, audiovisual, etc.	Ética laboral y colegiación	Lingüística forense
Interpretación	Normas de calidad en traducción	Traductor corrector y localizador
Terminología	Gestión de proyectos	Lengua de señas
Tecnologías de la traducción		Idiomas originarios

DESTINATARIOS:

- traductores e intérpretes de todo el país y de todos los idiomas
- estudiantes de traductorado de todo el país y de todos los idiomas

ACTIVIDADES PREVISTAS:

- conferencias plenarias
- ponencias
- mesas redondas y de debate
- talleres

Consultas: jornadas@fat.org.ar



FRANCÉS

8924 GÓMEZ, IGNACIO MANUEL XXII 326

INGLÉS

88894 TERPIN, CAMILA XXII 300
 8900 GARGIULO, MICAELA PAULA XXII 301
 8901 ESCALANTE, NATALIA XXII 302
 8902 DAWIDOWICH, VERÓNICA MIRIAM XXII 303
 8903 BONDANZA ZANINI, LUISA ELENA XXII 304
 8904 PALLAVISINI, DAIANA JIMENA XXII 305
 8905 MENDOZA, MARÍA SOLEDAD XXII 306
 8906 KAMMERATH, LUCÍA XXII 307
 8907 FIGUEREDO, MARÍA CANDELA XXII 308
 8909 MARTINO, STEFANÍA XXII 309
 8910 MURILLO, FACUNDO NICOLÁS XXII 310
 8912 MONTESANO, GUIDO EZEQUIEL XXII 312
 8913 RODRÍGUEZ, DAIANA MACARENA XXII 313
 8914 GIAMÉ, LUCÍA BELÉN XXII 314
 8915 MON, NATALIA XXII 315
 8916 FROIS, DENISE ANDREA XXII 316
 8917 ZANETTE, JULIETA XXII 317
 8918 NUÑEZ, MARÍA BELÉN XXII 318
 8919 VIZZARI, MARÍA BELÉN XXII 319
 8911 DEPETRIS, AZUL MARÍA XXII 320
 8920 PAZ, MARÍA VICTORIA XXII 321
 8921 AMODÍO, MARÍA LAURA XXII 322
 8908 DELGADO, ANA LAURA XXII 323
 8922 ROVIRA, SILVIA INÉS XXII 324
 8923 BUENO, SABRINA BELEN XXII 325
 8925 SQUARZON, TOMÁS XXII 327
 8927 GUTIÉRREZ, KARINA ELIZABETH XXII 329
 8928 MILITO, BARBARA NATALIN XXII 330
 8929 SARLO, EMILCE ELIZABETH XXII 331
 8930 MONTERO, MARÍA LUCÍA XXII 332
 8931 TEMPERLEY RUSSO, BELÉN MARÍA XXII 333
 8932 GALVÁN, NATALIA ANAHÍ XXII 334
 8933 HAWRYLISZYN, AYELÉN XXII 335
 8934 CUENYA, SOFÍA ALDANA XXII 336
 8935 TOTO, ANDREA PATRICIA XXII 337

PORTUGUÉS

7982 BARTHELEMY, ALICIA MARTHA XXII 311





BENEFICIOS PARA LOS MATRICULADOS

Stilus, mucho más que el mejor corrector ortográfico y gramatical en español, ofrece un **15 % de descuento** a los matriculados durante el año 2018.

Para obtener información sobre la herramienta, visite <http://www.mystilus.com>.

-15%



WORDFAST

-30%

Un **30 % de descuento** en Wordfast Pro, Wordfast Classic o Wordfast Studio sobre el precio especial para América Latina (que ya tiene un 50 % de descuento sobre el precio oficial).

AIT Translation Management Solutions ofrece un **30 % de descuento** para la compra de los *software* AnyCount, Translation Office 3000, Projetex 3D, AceProof y ExactSpent, que serán más que útiles para los profesionales de la traducción.

-30%



Gespoint
software

-10%

Gespoint
TRANSLATOR 2015
professional

Gespoint
TRANSLATOR 2015
business

Gespoint ofrece un **10 % de descuento** en su *software* de gestión empresarial diseñado especialmente para empresas y profesionales de la traducción.

EZTitles, empresa líder en el desarrollo de herramientas para la traducción audiovisual, ha firmado un convenio con el CTPCBA para ofrecer a los matriculados un **15 % de descuento** en sus productos hasta fin de año.

Si desea obtener más información o ver una demostración, consulte <http://www.eztitles.com/index.php>.

-15%



EZTitles

PARA SOLICITAR INFORMACIÓN Y EL CÓDIGO DE DESCUENTO PARA LA COMPRA, ENVÍE UN CORREO ELECTRÓNICO A ACTASYMATRICULA@TRADUCTORES.ORG.AR.

Válido para los matriculados hasta el 31 de diciembre de 2018.



**BENEFICIOS
TECNOLÓGICOS**



Colegio de Traductores Públicos
de la Ciudad de Buenos Aires

CONVENIOS FIRMADOS CON INSTITUTOS DE IDIOMAS



CASA DO BRASIL

Director: Fabricio Müller

El descuento se aplica al abonar en efectivo o con tarjeta del 1.º al 10 de cada mes, para los cursos regulares e intensivos y las clases particulares.

Todos los beneficiarios tienen que completar un mínimo de 75 % de asistencia a los cursos y respetar las normas de evaluación interna de la Casa do Brasil; de lo contrario, perderán el beneficio otorgado.

Matrícula incluida.



GOETHE INSTITUT

Director: Uwe Mohr

El descuento perderá vigencia cuando el beneficiario interrumpa la continuidad del curso. Todos los beneficiarios tienen que completar un mínimo de 75 % de asistencia a los cursos y respetar las normas de evaluación interna del instituto. El descuento se aplica a los cursos regulares e intensivos y a las clases particulares.

No incluye la matrícula de inscripción y los libros de texto.



ALLIANCE FRANÇAISE (VICENTE LÓPEZ)

Quiénes se inscriban obtendrán un 20 % de descuento en los cursos regulares y en los talleres que tengan como mínimo una carga horaria de dos horas semanales.

El beneficio incluye la inscripción a la matrícula y la prueba de nivel, que serán sin cargo, al igual que el acceso al laboratorio multimedia sin limitaciones de tiempo ni de sesiones durante toda su formación en la Alliance Française de Vicente López. También podrán utilizar de manera gratuita el servicio de préstamos de la mediateca, podrán obtener los diplomas oficiales DELF y DALF, con la tarifa de alumno regular, y recibirán invitaciones especiales para eventos culturales.

Se trata de una gran oportunidad para perfeccionar el idioma, actualizar y profundizar sus conocimientos sobre la lengua y la cultura francesa.

Cada beneficiario deberá abonar puntualmente las cuotas correspondientes a su curso.

El pago fuera de término dará lugar, en cada caso, a la pérdida automática del beneficio otorgado.

Quedan excluidos de este beneficio el libro de método, el cuaderno de ejercicios y cualquier otro material pedagógico requerido.



ALLIANCE FRANÇAISE (ROSARIO)

Presidenta: Linda Suarez

Todos los beneficiarios tienen que completar un mínimo de 75 % de asistencia a los cursos y respetar las normas de evaluación interna del instituto. El descuento se aplica a los cursos regulares e intensivos.

No incluye la matrícula de inscripción anual.



ASOCIACIÓN DANTE ALIGHIERI

Presidenta: María Esther Badín

El descuento se aplica a la cuota mensual de los cursos de italiano que se dictan en las sedes y a las clases particulares.

No incluye la matrícula de inscripción, los cursos libres y de conversación, y los libros de texto.



ISTITUTO ITALIANO DI CULTURA DE BUENOS AIRES

Presidenta: María Mazza

Todos los beneficiarios tienen que completar un mínimo de 75 % de asistencia a los cursos y respetar las normas de evaluación interna del Istituto Italiano di Cultura de Buenos Aires para avanzar en el currículo. Los descuentos especiales se aplican a los cursos regulares e intensivos y a las clases particulares de italiano.

No incluye la matrícula de inscripción anual.



ALLIANCE FRANÇAISE (BUENOS AIRES)

Director: Bruno Simonin

El descuento perderá vigencia cuando el beneficiario interrumpa la continuidad del curso.

Todos los beneficiarios tienen que completar un mínimo de 75 % de asistencia a los cursos y respetar las normas de evaluación interna del instituto. En los cursos regulares modulares se aceptará un máximo de nueve horas de ausencia en total sobre un módulo de treinta y seis horas. El descuento se aplica a los cursos regulares modulares y a los talleres. Los beneficiarios tendrán acceso libre al laboratorio multimedia sin limitaciones de tiempo ni de sesiones durante toda su formación en la Alliance Française de Buenos Aires y respetarán el encuadre normal de atención y disponibilidad. Incluye la inscripción gratuita al servicio de préstamos de la mediateca, tarifas de alumno regular para los diplomas oficiales DELF y DALF e invitaciones especiales a los eventos culturales.

Los descuentos enunciados se aplicarán solamente a todos los cursos modulares regulares y a los talleres que tengan como mínimo una carga horaria de dos horas semanales. Los cursos denominados «Français Express» y «en línea» y las clases personalizadas quedan excluidos del beneficio. Tampoco se aplicarán los descuentos a la matrícula de inscripción anual, la prueba de nivel (cuyo importe se descontará en caso de inscripción), el libro de método, el cuaderno de ejercicios y cualquier otro material pedagógico requerido.



ASOCIACIÓN CULTURAL CHINO-ARGENTINA

Presidenta: Ana Kuo

El descuento se aplica a todos los cursos regulares modulares o talleres.

Todos los beneficiarios tienen que completar un mínimo de 75 % de asistencia. En los cursos regulares modulares de los niveles 1 y 2 se aceptará un máximo de cuatro horas y treinta minutos de ausencia en total sobre un módulo de dieciocho horas. En el caso de los niveles 3 en adelante se aceptará un máximo de seis horas de ausencia en total sobre un módulo de veinticuatro horas.

Acceso libre al laboratorio multimedia sin limitaciones de tiempo ni de sesiones durante toda la formación en la Asociación Cultural Chino-Argentina.



**MARTES
DE 10.00 A 11.00
POR RADIO
PALERMO FM 94.7**

ENTRE- DICHOS

**EL PROGRAMA
DE RADIO OFICIAL
DEL CTPCBA**

CONDUCEN:

Trad. Públ. Carmen Olivetti
Trad. Públ. Elisa Oggero
Loc. Sabrina Rojas

✉ entredichos@traductores.org.ar
f /EntredichosOK 🐦 EntredichosOK

RPLM
RADIOPALERMO
FM 94.7

CTCBA Colegio de Traductores Públicos
de la Ciudad de Buenos Aires